

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte

Por:

Loysi Pezo Cardenas

Asesor:

Flor Victoria Leiva Colos

Lima, junio de 2020

ANEXO 07 DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

Flor Victoria Leiva Colos, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

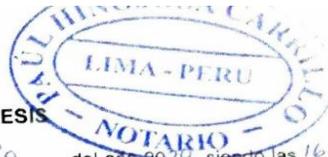
Que el presente informe de investigación titulado: ***“Uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte”*** constituye la memoria que presenta la **Bachiller Loysi Pezo Cardenas** para aspirar al título de Profesional de Psicóloga, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, a los 15 días del mes de julio del 2020.



Flor Victoria Leiva Colos



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Naña, Villa Unión, a 18 día(s) del mes de junio del año 2020 siendo las 16.00 horas, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: Psic. Isaac Alex Conde Rodríguez, el secretario: Psic. Cristian Edwin Adriano Bengifo y los demás miembros: Psic. Lindsey Wildman Vilca Quiro, Mg. Janca Elizabeth Jaimes Soncco y el asesor: Psic. Flor Victoria Leyva Colos

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: 'Uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundario de una institución Educativa Pública de Lima Norte'

de el(los)/la(las) bachiller/es: a) Loysi Pezo Cardenas b) conducente a la obtención del título profesional de PSICÓLOGO (Nombre del Título Profesional) con mención en...

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (los)/a(la)(las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el(los)/la(las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Loysi Pezo Cardenas

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Handwritten values: Aprobado, 18, A-, Muy bueno, Sobresaliente.

Candidato (b):

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Empty handwritten cells.

(* Ver parte posterior) Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica conforme al Reglamento General de Grados y Títulos. Finalmente, el Presidente del jurado invitó al(los)/a(la)(las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Signatures and names of Presidente, Asesor, Miembro, Secretario, and Candidato/a (b).

Dedicatoria

El presente trabajo dedico a mi Dios en primer lugar, por acompañarme cada día de mi vida y de manera especial durante los cinco años de formación profesional. También dedico este trabajo a mi familia, mi apoyo incondicional, tanto en mi vida profesional, personal y espiritual.

Asimismo, a mis amigos por sus oportunos consejos y deseos de ver realizado un logro más en mi vida profesional.

También dedico este trabajo a los directivos, docentes, alumnos y padres de familia de la Institución Educativa Pública N°3087 “Carlos Cueto Fernandini”-Los Olivos, por su compromiso y apoyo continuo para que el presente trabajo pueda haber culminado en el menor tiempo previsto; además estoy segura que la información obtenida será un buen aporte para la elaboración de programas de prevención e intervención con el fin de mejorar y reforzar la salud mental de los estudiantes.

Del mismo modo, dedico a aquellas personas que gustan de la investigación, estoy segura que será un gran aporte en las posteriores investigaciones que se desarrollará con respecto a estos temas de suma importancia en nuestra sociedad infantil, juvenil y porque no mencionar nuestra población adulta.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme cumplir un logro más en mi vida profesional.

Asimismo, agradezco a mis padres Armildo y Donita por sus fervientes oraciones, muestras de cariño y apoyo incondicional.

Del mismo modo, el agradecimiento profundo a mi cuñado Javier y mi hermana Nery por siempre motivarme a continuar persistiendo en cumplir mis metas, gracias por comprender mis días difíciles y no dejarme sola en este proceso.

A mis demás hermanos y familiares por preocuparse siempre en mi progreso a pesar de la distancia que nos separa.

Mi agradecimiento también para la Lic. Flor Leiva, asesora del presente trabajo, gracias por su tiempo, apoyo constante y palabras de motivación para continuar con el avance de la tesis y llegar a este último paso.

De manera especial agradezco a los directivos, docentes, auxiliares de educación, alumnos y padres de familia de la I.E.P N° 3087 "Carlos Cueto Fernandini"-Los Olivos, por mostrarme en todo momento su completa disposición en apoyarme para llevar a cabo el presente trabajo en su prestigiosa Institución.

El agradecimiento también para mis amigos y todas las personas que siempre mostraron su interés en apoyarme en este trance.

Tabla de contenido

Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Tabla de contenido.....	vi
Índice de tablas	xi
Resumen.....	xiii
Abstract	xiv
Capítulo I.....	1
El Problema.....	1
1. Planteamiento del problema.....	1
2. Pregunta de investigación	7
2.1. Pregunta general.	7
2.2. Preguntas específicas.	7
3. Justificación.....	8
4. Objetivos de la investigación.....	9
4.1. Objetivo general.....	9
4.2. Objetivos específicos.....	9
Capítulo II.....	11
Marco Teórico	11
1. Presuposición Filosófica	11
2. Antecedentes	12

2.1. Antecedentes Internacionales.	12
2.2. Antecedentes Nacionales.	17
3. Marco conceptual.....	22
3.1. Uso problemático de internet.....	22
3.1.1. <i>Definiciones</i>	22
3.1.2. <i>Criterios diagnósticos del uso problemático de Internet</i>	23
3.1.3. <i>Signos y síntomas de la adicción a internet</i>	28
3.1.4. <i>Vulnerabilidad psicológica a las adicciones sin drogas</i>	29
3.1.5. <i>Internet como factor de riesgo</i>	30
3.1.6. <i>Consecuencias del uso problemático del internet</i>	32
3.1.6. <i>Tecnologías de información y comunicación (Tic's)</i>	33
3.2. Problemas emocionales y conductuales.....	34
3.2.1. <i>Definición de problemas emocionales y conductuales</i>	36
3.2.2. <i>Clasificación de problemas emocionales y conductuales</i>	37
3.2.3. <i>Medición de problemas emocionales y conductuales</i>	42
3.2.4. <i>Causas de los problemas emocionales y conductuales</i>	44
3.2.5. <i>Consecuencias de los problemas emocionales y conductuales</i>	45
4. Marco teórico referente a la población de estudio.....	46
4.1. Adolescencia	46
4.1.1. <i>Definiciones</i>	46

4.1.2. Características.....	46
4.1.3. Etapas de la adolescencia.....	48
5. Definición de términos.....	50
5.1. Adolescencia.....	50
5.2. Emoción.....	50
5.3. Cognición social.....	50
5.4. Problemas conductuales.....	51
5.5. Problemas emocionales.....	51
5.6. Uso problemático del internet.....	51
6. Hipótesis de la investigación.....	51
6.1. Hipótesis general.....	51
6.2. Hipótesis específicas.....	52
Capítulo III.....	54
Materiales y métodos.....	54
1. Diseño de la investigación.....	54
2. Variables de la investigación.....	54
2.1. Definición conceptual de las variables.....	54
2.1.1. Uso problemático de internet.....	54
2.1.2. Problemas emocionales.....	54
2.1.3. Problemas conductuales.....	55
2.2. Operacionalización de las variables.....	55

3. Delimitación geográfica y temporal	57
4. Participantes	57
4.1. Criterios de inclusión y exclusión.....	58
4.1.1. <i>Criterios de inclusión</i>	58
4.1.2. <i>Criterios de exclusión</i>	58
5. Instrumentos	58
5.1. Escala de uso problemático de internet.....	58
5.2. Escala de problemas emocionales y conductuales.	60
6. Proceso de recolección de datos	62
7. Procesamiento y análisis de datos.....	63
Capítulo IV.....	64
Resultados y discusiones	64
1. Resultados	64
1.1. Análisis descriptivos uso problemático de internet.	64
1.2. Análisis descriptivo de problemas emocionales y conductuales.....	66
1.3. Prueba de normalidad.	74
1.4. Correlación entre uso problemático de internet y Problemas emocionales y conductuales.....	75
2. Discusión	76
Capítulo V.....	84
Conclusiones y recomendaciones.....	84

1. Conclusiones.....	84
2. Recomendaciones	86
Referencias	88
Anexos	107
Anexo A. Matriz de consistencia	107
Anexo B. Instrumentos de la investigación.....	109
Anexo C. Consentimiento informado.....	112
Anexo D. Autorización de la I.E.....	113
Anexo E. Validez de contenido de la Escala de uso problemático de internet	114

Índice de tablas

Tabla 1 Nombre dado a problemas de uso de internet.	22
Tabla 2 Dimensiones generales de conducta anormales.....	34
Tabla 3 Matriz de operacionalización de la variable uso problemático de Internet....	55
Tabla 4 Matriz de operacionalización de la variable de problemas emocionales y conductuales.	56
Tabla 5 Características de la población en estudio	57
Tabla 6 Ítems, baremos e interpretación para el EUPI-a.....	60
Tabla 7 Sub escala, ítems, baremos e interpretación para la escala de Problemas emocionales y conductuales.	61
Tabla 8 Uso problemático de internet.....	64
Tabla 9 Uso problemático de internet según sexo.	65
Tabla 10 Uso problemático de internet según edad.....	65
Tabla 11 Problemas emocionales y conductuales.	66
Tabla 12 Problemas emocionales y conductuales en la dimensión depresión.....	67
Tabla 13 Problemas emocionales y conductuales en la dimensión rompimiento de reglas.	67
Tabla 14 Problemas emocionales y conductuales en la dimensión conducta agresiva.	68
Tabla 15 Problemas emocionales y conductuales en la dimensión consumo de alcohol y tabaco.....	69
Tabla 16 Problemas emocionales y conductuales en la dimensión problemas somáticos.	69

Tabla 17 Problemas emocionales y conductuales en la dimensión problemas de pensamiento.....	70
Tabla 18 Problemas emocionales y conductuales en la dimensión lesiones autoinflingidas.	71
Tabla 19 Problemas emocionales y conductuales según sexo.	72
Tabla 20 Problemas emocionales y conductuales según edad.....	73
Tabla 21 Prueba de normalidad sobre el uso problemático de Internet y Problemas emocionales y conductuales.	74
Tabla 22 Coeficiente de correlación entre las dimensiones de Uso problemático de Internet y Problemas emocionales y conductuales	76
Tabla 23 Análisis de Validez de la Escala de uso problemático de internet (unidimensional).....	114
Tabla 24 Análisis de contenido del instrumento	115

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito estudiar la relación entre el uso problemático de internet y los problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. La investigación tuvo un diseño no experimental de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 539 estudiantes del nivel secundaria. Para la recolección de datos se aplicó la escala de uso problemático de internet en adolescentes (EUPI-a), y la escala de Problemas emocionales y conductuales (Youth Self Report) creado originalmente por Achenbach y Rescorla y adaptada a población mexicana por Patricia Andrade Palos; Diana Betancourt Ocampo y Alma Vallejo Casarín (2010), posteriormente adaptada y validada a población peruana por Yeni Raquel Barreto Mori (2018) en San Juan de Lurigancho-Lima. Los resultados demostraron que existe una correlación significativa entre uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales ($\rho = 0,200$; $p = 0,000$). Asimismo, se encontró una correlación significativa entre el uso problemático de internet y las dimensiones de problemas emocionales y conductuales ($p = 0,000 < .05$), a excepción de la dimensión de lesiones autoinflingidas ($p = 0,344 > .05$).

Palabras claves: uso problemático de internet, problemas emocionales, problemas conductuales, adolescentes.

Abstract

The purpose of this research was to study the relationship between the problematic use of the internet and emotional and behavioral problems in secondary school students of a Public Educational Institution in Lima North. The research had a non-experimental cross-sectional design, the sample consisted of 539 students of the secondary level. For the data collection, the problematic internet use scale in adolescents (EUPI-a) was applied, and the scale of Emotional and Behavioral Problems (Youth Self Report) originally created by Achenbach and Rescorla and adapted to the Mexican population by Patricia Andrade Palos; Diana Betancourt Ocampo and Alma Vallejo Casarín (2010), later adapted and validated to the Peruvian population by Yeni Raquel Barreto Mori (2018) in San Juan de Lurigancho-Lima. The results showed that there is a significant correlation between problematic use of the internet and emotional and behavioral problems ($\rho = 0,200$; $p = 0,000$). Likewise, a significant correlation was found between the problematic use of the internet and the dimensions of emotional and behavioral problems ($p = 0,000 < .05$), with the exception of the dimension of self-inflicted injuries ($p = 0.344 > .05$).

Keywords: problematic use of the internet, emotional problems, behavioral problems, adolescents.

Capítulo I

El Problema

1. Planteamiento del problema

Actualmente la sociedad es testigo del crecimiento acelerado de la tecnología y mediante sus herramientas podemos adquirir contenidos informativos, transmitir datos, imágenes, música, comunicación local, nacional e internacional; muchas de estas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) necesitan el uso de internet; a las que podemos tener acceso a través de aplicaciones o servicios en el móvil, ordenador o tableta (Sánchez, Crespo, Aguilar, Bueno, Benavente y Valderrama, 2015).

Desde la década de los años 1980, hubo un crecimiento global con la aparición de ordenadores e internet (Muñoz, Navarro y Ortega, 2003). Es evidente que, en las últimas décadas, y más en los últimos años, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el uso masivo de las mismas por la mayoría de los ciudadanos han cambiado el estilo de vida de muchas personas. Los videojuegos, la telefonía móvil y sobre todo Internet, con el posterior desarrollo de chats y redes sociales, han influido en las formas de trabajar, de enseñar, de comunicarse, de divertirse; en definitiva, de relacionarse las personas entre sí (Batalla, Muñoz, y Ortega,

2012).

Actualmente, los medios de comunicación con un poder y capacidad de imperar en nuestra sociedad son: la televisión, internet y la telefonía móvil; debido a su alta cobertura que permite la comunicación a distancia e instantánea. El uso de estos medios además de facilitar la comunicación con otros, también es un medio indispensable de entretenimiento, de diversión, de enseñanza, de aprendizaje y la exploración social; además de ser de gran apoyo en la parte académica, ya que permite que a través de un ordenador las personas encuentren información rápida y que en el menor tiempo posible obtengan mayores y mejores resultados de búsqueda de información (Sánchez, 2011).

En el año 2015, a nivel mundial se registraron 4.700 millones de personas suscriptoras de telefonía móvil, 3.174 millones de habitantes, que equivalía al 43,4% de la población mundial utilizaban internet y más de 4.200 millones de suscripciones a banda ancha fija y móvil, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015).

Mientras tanto, en Estados Unidos, mediante un estudio realizado en el 2013 por investigadores del *Pew Internet y American Life Project* afirmaron que el 95% de los niños y adolescentes encuestados utiliza internet, esta cifra se viene manteniendo desde el año 2006 (Madden, Lenhart, Duggan, Cortesi y Gasser, 2013).

Bermúdez (2018) evidencia que, los niveles de penetración de internet a nivel mundial y por región se muestra de la siguiente manera: Norteamérica 95%, Europa 85,2%, Oceanía/Australia 68,9%, Latinoamérica y el Caribe 67%, Oriente Medio 64,5%, Asia 48,1%, África 35,2%; cabe mencionar que Latinoamérica y el Caribe

vienen ocupando el cuarto lugar en lo que respecta al nivel de penetración de internet per cápita.

Del mismo modo, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) (2016) afirma que entre las cifras a destacar en el informe a nivel de indicadores de Tecnologías de la Comunicación (TIC) en los hogares españoles, se registran los siguientes datos: en el primer trimestre de 2016, el 77,1% de los hogares con miembros de 16 a 74 años disponen de algún tipo de ordenador (netbooks, tabletas, portátiles, entre otros); cabe mencionar que los ordenadores portátiles son los más utilizados en comparación a los ordenadores de sobremesa, este es un claro reflejo de la actualización hacia las tecnologías móviles, además que el 93,3% de los usuarios de internet acceden a la red mediante un teléfono móvil; así también, se afirma que 13 millones de hogares españoles ya contaban con internet en el primer trimestre de 2016; de los cuales el 99,8% cuenta con conexión de banda ancha; cabe resaltar que la televisión, el teléfono móvil y las conexiones de banda ancha son las tecnologías más extendidas entre comunidades autónomas; los usuarios mayormente realizan en la red la búsqueda de información relacionado a bienes y servicios, recepción y envío de correos electrónicos, la lectura o descarga de noticias, periódicos o publicaciones actualizadas que se encuentran en línea; es importante mencionar que el 58,5% de los usuarios confía mucho en internet, mostrando un considerable aumento de la brecha digital desde el año 2015.

Bermúdez (2018) considera que en Sudamérica también existe un nivel de penetración del uso de internet, siendo Argentina considerado el país con mayor porcentaje de uso de internet 93,1%, seguido de Paraguay 89,6%, Uruguay 88,2%,

Ecuador 79,9%, Chile 77,5%, Brasil 70,7%, Perú 67,6%, Bolivia 67,5%, Colombia 63,2%, Surinam 59,8%, Venezuela 53,1%, Guyana 50,5% y Guyana Francesa 41,4%.

Mientras tanto, en el Perú, la problemática de los adolescentes sobre el uso de internet se visualiza tomando en cuenta el sexo y la edad; puesto que, un 78,2% de los varones entre 15 y 24 años utilizan más internet que las mujeres de ésta misma edad con un 75,6%. Es importante destacar que el uso del internet cada día se va incrementando a más temprana edad; los niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 15 años se conectan a internet por temas de entretenimiento, información y comunicación en un 42%; situación que se vislumbra puesto que el 26% de ésta población entre 6 a 17 años tienen conexión a internet en sus hogares (El Comercio, 2016); en comparación a datos mencionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018), mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) realizado de manera trimestral, en este caso en los meses de enero a marzo (2018) refiere que, el 51,0% de la población peruana de 6 y más años de edad hizo uso de internet; respecto a similar trimestre de 2017, se observa una disminución de 1,6 puntos porcentuales al pasar de 52,6% a 51,0%; mientras que por área de residencia, en Lima Metropolitana el 70,9% de la población utilizó internet. En el resto urbano el 55,6% y en el área rural el 13,2%; existen datos relevantes con respecto al uso de internet relacionado a género, es decir, internet es mayormente utilizado por varones que por mujeres, con un 54,7% y 47,3% respectivamente; considerando un 7,4 puntos porcentuales a favor de los hombres; mientras tanto, en referencia a la población joven y adolescente que tienen acceso a internet, se menciona que el 79,8% y el 65,0% de la población de 19 a 24 años y de 12 a 18 años de edad respectivamente, son los

mayores usuarios de internet; entre niños de 6 a 11 años acceden el 30,2% y en cuanto a la población de 60 y más años de edad solo hace uso de internet el 16,2%. Cabe mencionar que el nivel educativo también juega un papel muy importante si hablamos del uso de internet, demostrando que el 90,8% y el 79,5% de la población con educación universitaria y no universitaria respectivamente, acceden en mayor proporción a los servicios de internet, seguidos de la población con educación secundaria 54,6% y la población con primaria o menor nivel 17,6%.

Asimismo, la adicción a internet fue cambiado a un nombre de menor debate: Uso Problemático de Internet (UPI) por Shapira et. al (2000, citado por Chang y Hung, 2017) definiéndose como la preocupación constante por el uso de internet, descuidando el tiempo prudente de su uso; así también afirmó que el uso de internet produce un cambio o deterioro del comportamiento. De igual manera, el uso problemático de internet puede definirse como aquel que produce conflictos en cuanto a aspectos psicológicos y sociales, los cuales traen consecuencia tanto en entornos escolares, laborales y familiares del individuo (Mellizo, 2017). Echeburúa (2016) menciona que existen ciertas características de personalidad o estados emocionales que aumentan el riesgo psicológico a las adicciones, la vulnerabilidad psicológica hacia la adicción a internet se evalúa entre factores de riesgo tales como déficit de personalidad (introversión acusada, baja autoestima y nivel alto de búsqueda de sensaciones), déficits en las relaciones interpersonales (timidez y fobia social), déficits cognitivos (fantasía descontrolada, atención dispersa y tendencia a la distraibilidad) y alteraciones psicopatológicas (adicciones químicas o psicológicas presentes o pasadas y depresión).

Además, Cheung y Wong (2011) señalaron que personas con adicción a internet presentan simultáneamente insomnio y depresión. Del mismo modo, Moral y Fernández (2019) refirieron que el uso problemático de internet en adolescentes se relaciona con la autoestima e impulsividad, indicando que la baja autoestima y la impulsividad cognitiva predicen con mayor probabilidad el uso inapropiado de internet.

Los problemas emocionales son carencias internas en niños y adolescentes, manifestados a través de ansiedad, depresión, aislamiento social, dificultades físicas o somáticos como dificultades internalizados manifestados al momento de regular o controlar las emociones de una manera equivocada (Lozano, García, Pedrosa y Llanos, citado por Custodio 2018). Del mismo modo, Macià (2007) refiere que los problemas de conducta, son patrones inapropiados que son manifestados de manera agresiva o perturbadora en tanto siente que éstas no forman parte de su ambiente o durante situaciones complicadas de su vida. Muchas veces la persona puede llegar a autolesionarse, dañar o amenazar a los demás (personas o animales), mentir, robar, presentar bajo rendimiento académico, deserción escolar o conducta autodesafiante ante la figura de autoridad.

Por otra parte, queda demostrado en el informe Progreso para la infancia por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2012) que hoy en día en el mundo viven 1.200 millones de adolescentes, donde casi un 90% de ellos habita en los países en desarrollo, pero se trata de un sector de la población infantil del que se sabe menos que sobre cualquier otro. A pesar de ello, los datos de los que se dispone son notablemente escasos, especialmente los que se refieren a los adolescentes de 10 a 14 años.

Herrera (1999) refiere que la adolescencia es un período crítico debido a los diferentes cambios en el desarrollo físico, psíquico y social como también en el ámbito familiar; es decir, se considera como una etapa de riesgo en el cual puede iniciarse síntomas, enfermedades o alteraciones de la personalidad. Uno de los problemas percibidos hoy en día es el uso de internet que está causando muchos efectos negativos en la sociedad, siendo los adolescentes la población más vulnerable a sufrir graves consecuencias psicosociales y del mismo modo afectando su fortalecimiento emocional, intelectual y personal (García, López y García, 2014).

Marco y Chóliz (citado por Gonzáles, 2012) refiere que los adolescentes presentan mayor riesgo a padecer de problemas por el uso inadecuado de internet, por la característica principal de su etapa; la vulnerabilidad, usando tecnología que más allá de su curiosidad por descubrir todas las funciones que esta presenta, también consideran que es el mejor medio para relacionarse con los demás.

Por lo expuesto, el presente trabajo de investigación pretende determinar la relación entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

2. Pregunta de investigación

2.1. Pregunta general.

¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?

2.2. Preguntas específicas.

- ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y depresión en

estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?

- ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y rompimiento de reglas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?
- ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?
- ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?
- ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas somáticos en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?
- ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas de pensamiento en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?
- ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y lesiones autoinflingidas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?

3. Justificación

Con el avance tecnológico, la población con mayor probabilidad de vulnerabilidad

son nuestros niños y adolescentes; debido a que muchas veces no son conscientes del uso adecuado de internet y es así que todo esto va causando un desajuste en su desarrollo integral. Por tal motivo, el presente trabajo justifica a nivel teórico, debido a que afianzará el conocimiento existente de estos temas y permitirá contrastar resultados anteriores y prestar la debida atención a resultados actuales sobre las variables del uso problemático de internet y los problemas emocionales y conductuales en nuestros adolescentes peruanos.

A nivel social, aportará de gran manera, ya que permitirá brindar conocimiento sobre la realidad actual de los problemas que aqueja a nuestros adolescentes y principalmente cómo influye el uso problemático del internet en sus emociones y conducta; considerando que se encuentran en una etapa muy difícil y necesitan de nuestro mayor cuidado e intervención inmediata. Es por ello que, a través de los resultados del presente trabajo, se pretende aportar sugerencias que conllevaran a realizar programas de prevención e intervención con la finalidad de disminuir o erradicar este problema.

4. Objetivos de la investigación

4.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

4.2. Objetivos específicos.

- Determinar la relación entre el uso problemático de internet y depresión en

estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

- Determinar la relación entre el uso problemático de internet y rompimiento de reglas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

- Determinar la relación entre el uso problemático de internet y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

- Determinar la relación entre el uso problemático de internet y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

- Determinar la relación entre el uso problemático de internet y problemas somáticos en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

- Determinar la relación entre el uso problemático de internet y problemas de pensamiento en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

- Determinar la relación entre el uso problemático de internet y lesiones autoinflingidas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

Capítulo II

Marco Teórico

1. Presuposición Filosófica

La palabra de Dios es muy clara al referirse sobre el cuidado de los hijos y la familia en general para que ellos puedan crecer dirigidos en buenos caminos y conozcan del amor de Dios; así refiere 1 Timoteo 5:8 “Si alguno no cuida de los suyos, mayormente de sus familiares, niega la fe y es peor que un incrédulo. Del mismo modo White (1989) manifiesta que el padre y la madre tienen la función y la responsabilidad muy grande en el hogar que es, enseñar a sus hijos con bondad y afecto, mostrando con completa responsabilidad el lugar que los padres y los hijos ocupan en el hogar, considerando que los padres requieren obediencia de sus hijos, así ayudaran a formar una buena conducta en ellos y evitaran problemas no solo conductuales, sino también emocionales en sus hijos; ya que habrán de manifestar las reglas del hogar siempre con bondad y afecto.

White (1892) afirma que “El poder mental y moral dependen de la salud física. Se debiera enseñar a los niños que deberían sacrificar todos los placeres y complacencias que interfieren con la salud. Si se enseñara a los niños la negación propia y el autocontrol, serían mucho más felices que si se les permite complacer sus deseos de

placeres y ropas extravagantes” (p. 59). Es decir, desde pequeños debemos enseñar a los hijos a tener el control de sus deseos, que aprendan a manejar su tiempo de manera productiva, siendo conscientes los padres de que, si las actividades que realizan será para fortalecer su vida o simplemente causará daños en ellos, como el uso problemático del internet.

Para dar un consejo sabio a los padres, Efesios 6:4 menciona lo siguiente: “Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor”. Asimismo, siempre cuidando que las normas del hogar sean firmes, pero a la vez con mucho amor, considerando las emociones que los hijos tienen y controlando su conducta.

2. Antecedentes

2.1. Antecedentes Internacionales.

Fernández-Villa et al. (2015) en España, realizaron un estudio con el objetivo de determinar el uso problemático de internet en estudiantes universitarios, mediante un diseño de estudio epidemiológico observacional, descriptivo, transversal, con una población de 2780 alumnos entre los años 2011-2014; el instrumento fue el cuestionario de 373 ítems; los resultados mostraron que el uso problemático de internet fue del 6.08%; ser menor de 21 años y cursar titulaciones diferentes a ciencias de la salud fueron factores asociados a una mayor frecuencia de este problema, los varones se relacionan más con aspectos de ocio como los juegos o las compras online y las mujeres con aspectos de socialización, como el chat o las redes sociales.

Parra, Zamorano, Peña, Velázquez y Monreal (2016) en México, realizaron una investigación con el objetivo de conocer las probabilidades de presentar adicción y los

factores determinantes sobre el uso problemático del internet en estudiantes universitarios en la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas; fue un estudio descriptivo transversal y cuantitativo, la población fue 1125 alumnos; el muestreo fue probabilístico y la muestra de 323 alumnos; se utilizó el cuestionario de Uso Problemático de Internet (CUPI) y los resultados evidenciaron que la probabilidad de que un estudiante manifieste el factor de Sustitución es de un 23.98%, para el factor de Pérdida de Control es de un 21.48%, para el factor de Anticipación es de un 33.72%, el de Reconocimiento de falta de control es de un 21.48% y por último la probabilidad para el factor de Evasión es de un 31.92%.

Suárez (2016) en España, ejecutó un estudio titulado factores de riesgo en el uso problemático del internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles, el diseño fue transversal descriptivo, la población fue de 200 estudiantes en edades de 12 a 17 años, el muestreo fue aleatorio no probabilístico intencional, se utilizó el cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet (CERI), el cuestionario de experiencias relacionadas con el móvil (CERM), Escala de Uso Problemático y Generalizado de Internet (GPIUS2) y la Escala de Uso Problemático de Nuevas Tecnologías (UPNT). También, se utilizó la Escala de Autoestima de Rosenberg. Los resultados mostraron que un 19% de la muestra presenta problemas relacionados con los conflictos intrapersonales en uso de Internet y un 18,4% problemas con el uso compulsivo.

Alonso y Romero (2017) en España, realizaron una investigación con el objetivo de analizar la relación entre uso problemático de los videojuegos (UPV) e Internet (UPI) y los rasgos de personalidad y problemas de conducta en una muestra clínica de niños y adolescentes. La muestra estuvo compuesta por 88 pacientes que acudieron a la

consulta de psicología clínica de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela; los instrumentos de Young (Test de Adicción a Internet, Test de Adicción a Internet percibido por los padres y Test de Adicción a Videojuegos). Se concluye que un 31,8% de los participantes presentan UPI y el 18,2% presenta UPV.

Araujo (2017) en España, con el objetivo de determinar la relación entre rasgos de personalidad y el uso problemático de internet en adolescentes, realizó un estudio de tipo descriptivo-correlacional, diseño no experimental de corte transversal, con una muestra de 351 alumnos de la IES El Caminás; utilizó un cuestionario socio demográfico, la Escala del Uso Problemático de Internet para adolescentes (EUPI- a), el cuestionario de Actividades y Ocio para adolescentes (CAO) y el JS NEO-S. Los resultados mostraron que el 31,9% usan las redes sociales más de 3 horas al día, las chicas encabezan el uso con un 19,7%, para el uso problemático de internet se demostró que el sexo y la edad explicaban el 7.2% de la varianza, mientras que la personalidad explicó el 17.4%, es decir, en total el 24.6% de la varianza del UPI (Uso Problemático de Internet).

Marín, Carballo y Coloma (2018) en España, ejecutaron un estudio con el objetivo de analizar las diferencias en rendimiento académico y cognitivo en el uso problemático de Internet, mediante un estudio de tipo descriptivo y de corte transversal, compuesta por una muestra de 575 estudiantes de secundaria de diferentes institutos de la provincia de Alicante; los instrumentos de medición fueron: Variables sociodemográficas (sexo, edad y curso académico), Cuestionario ad-hoc de tres ítems que evalúa la frecuencia de uso de Internet durante la semana, el número de horas

diarias dedicadas a la red y el tipo de uso preferente de Internet (redes sociales, estudios, juegos online, entre otros), Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet-CERI, para el Rendimiento académico evaluaron la nota media, en una escala del 0 a 10, así como también las asignaturas suspendidas en el último curso; asimismo, una batería de instrumentos neuropsicológicos para medir aptitud perceptiva (midieron con el subtest Búsqueda de símbolos WAIS-III de Weschler, 1995), atención (*Symbol Digit Modalities Test-SDMT de Smith, 1982*), recuerdo verbal inmediato y demorado (a través de una lista de doce palabras extraídas de la Escala de Memoria de Weschler, 1945), fluidez verbal (valoraron la fluencia semántica de Buriel, Casanova, Rodés, Fombuena y Böhm, 2004) y razonamiento abstracto (Test de Aptitudes Diferenciales de Bennet, Seashore y Wesman, 2000). Encontraron una prevalencia de Uso Problemático de Internet del 19.7% (n=113) en la muestra evaluada.

Moral y Fernández (2019) en España, realizaron un estudio con el objetivo de explorar las relaciones entre el uso problemático de internet y factores de riesgo como la impulsividad, con un diseño transversal, de tipo descriptivo, comparativo y correlacional bivariado entre todos los factores; obtuvieron una muestra de 240 adolescentes y jóvenes con edades entre 15 y 22 años, se construyó un nuevo instrumento con 10 ítems; los resultados señalaron que un 11.25% de los adolescentes hacen usos problemáticos de internet frente a un 88.75% que muestran un uso controlado.

Puerta y Carbonell (2013) en Colombia, presentaron un trabajo con el objetivo de identificar las características sociodemográficas y tipo de uso de Internet en una muestra de universitarios colombianos relacionarla con el posible uso problemático. La

muestra está conformada por 595 estudiantes de la Universidad de Ibagué, se utilizó el instrumento en tres secciones del cuestionario: (1) datos sociodemográficos, (2) información del uso de Internet y (3) la prueba adaptada, *Internet Addiction Test -IAT-* (Young, 1998). Los resultados mostraron dos grupos: uno que hacía uso controlado de Internet (88%) y otro con uso problemático (12%). Betancourt y Andrade (2011) en México, realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación entre control parental y problemas emocionales y de conducta en adolescentes, mediante una investigación de tipo correlacional, se seleccionó una muestra no probabilística de 587 estudiantes de secundaria pública de Ciudad de México; se utilizó la Escala de Percepción de Control Paterno y Materno para Adolescentes y la versión ajustada del *Youth Self-Report*; los resultados mostraron que en general, el control psicológico tanto materno como paterno tuvo una mayor influencia que el control conductual en la presencia de problemas emocionales y de conducta.

García, Cerezo, De la Torre, De la Villa y Casanova (2011) en España, realizaron un estudio con el objetivo de analizar las relaciones entre las prácticas educativas del padre y de la madre y los problemas internalizantes y externalizantes que presentan un grupo de adolescentes en función del género, la investigación fue de tipo correlacional, con una muestra de 469 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria en edades de 12 y 18 años, se utilizaron los instrumentos de medición como la Escala de Afecto (EA) y Escala de Normas y Exigencias (ENE); los resultados mostraron diferencias en la percepción de las prácticas educativas de ambos progenitores que presentan los adolescentes en función del género de los mismos; las prácticas educativas negativas se relacionan positivamente con los problemas

internalizantes y externalizantes, mientras que las prácticas positivas se relacionan negativamente con los problemas externalizantes.

2.2. Antecedentes Nacionales.

Zapata (2013) en Lima, realizó un estudio que tuvo como objetivo determinar y comparar las características relacionadas entre los adolescentes con uso y sin uso problemático de internet durante el período 2009-2011, el método observacional analítico comparativo, con una muestra de 186 adolescentes; se desarrolló un cuestionario compuesto por ítems, específicos en internet, motivos para el uso de internet e interferencia del uso de internet en la vida cotidiana. Los resultados que obtuvo fueron: mayor porcentaje de varones (96.2%), nivel de educación secundaria (91.9%), la mayoría procedía de los distritos de Ate (32%) y San Juan de Lurigancho (29%), un 53.8% provenía del tipo de familia incompleta, padres separados (52.7%), antecedentes familiares psiquiátricos (37.6%), en el grupo comparativo familia nuclear (78.5) y padres juntos (84.9%).

Matalinares, Arenas, Díaz y Dioses (2013) en Perú (costa, sierra y selva), llevaron a cabo una investigación que tiene como objetivo determinar la adicción a la internet y agresividad en estudiantes de secundaria del Perú; estudio de diseño descriptivo correlacional y comparativo, con 2225 estudiantes de secundaria; los instrumentos fueron Test de adicción a Internet (Young, 1998) y el Cuestionario de agresión (Buss y Perry, 1992); los resultados mostraron que existe una alta relación significativa entre agresividad y adicción a internet, así como entre los componentes de ambas variables, a nivel comparativo se comprobó que los varones tienden a ser más agresivos física y verbalmente, y las mujeres presentan más ira y hostilidad, y presentar una alta

agresividad, pueden ayudar a adquirir, desarrollar y mantener una adicción a Internet.

Valencia (2014) en Villa el Salvador, llevo a cabo un estudio con el objetivo de determinar la relación entre comunicación padres-adolescentes y adicción a internet en estudiantes de secundaria del distrito de Villa el Salvador, mediante un estudio de tipo no experimental y de diseño descriptivo-correlacional, con una población de 367 estudiantes del nivel secundario, la muestra fue no probabilística, los instrumentos de medición fueron: Escala de comunicación padres-adolescentes de Barnes y Olson y la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL). Los resultados refirieron que se obtuvo una prevalencia de adicción a Internet en los adolescentes escolares de un 25,6% (94) en la muestra total; finalmente, existe una asociación o correlación débil e inversa entre comunicación padre-adolescente, adicción a internet; para comunicación madre-adolescente y adicción a internet se halló una correlación baja y directa.

Rengifo, Mamani y Vilca (2015) en Lima, con el objetivo de realizar un estudio sobre el funcionamiento familiar y adicción a Internet en estudiantes de una institución educativa pública de Lima Norte, se utilizó el diseño no experimental de corte transversal y de tipo correlacional, asimismo se empleó un muestreo no probabilístico intencional; los instrumentos utilizados fueron un Cuestionario de elaboración propia (datos sociodemográficos e información sobre el uso de internet), Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar y el Test de Adicción a Internet. Los resultados mostraron que el 44% de los adolescentes presenta un funcionamiento familiar de rango medio y solo un 21.7% tiene un funcionamiento extremo; asimismo, el 86% de los participantes evidencia un uso normal de internet, el 13% se encuentran en riesgo de adicción y solamente cerca del 1% presenta un uso adictivo de internet; además, no se encontró

relación significativa entre las variables de estudios, a excepción de cohesión familiar en conclusión; el funcionamiento familiar no se relaciona significativamente con la adicción a internet; sin embargo, se encontró relación negativa con cohesión familiar, es decir, cuanto mayor es la cohesión familiar menor es el riesgo de adicción a internet.

Delgado (2016) en Los Olivos-Lima, realizó una investigación con el objetivo de relacionar los factores personales y el uso de internet de los adolescentes del colegio San Andrés, Los Olivos, Perú, mediante un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo-correlacional, no experimental de corte transversal, con una población de 97 adolescentes; para la recolección de información se utilizó un cuestionario sobre uso de internet por escolares de 4° y 5° de secundaria; los resultados evidenciaron que el 50,52% de adolescentes presentaron un uso de internet problemático obteniendo hábitos inadecuados en un 46,4% y tan solo un 10,31% presentaron hábitos adecuados en el uso de internet.

Castro y Mahamud (2017) en Lima Metropolitana, realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación entre procrastinación académica y adicción a internet en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, mediante un diseño de investigación cuantitativa y de tipo correlacional, la muestra estuvo conformada por 168 estudiantes, para la evaluación se utilizó la Escala de Procrastinación y la Escala de Adicción a Internet, los resultados manifestaron una relación positiva y significativa entre procrastinación académica y adicción a internet y en relación al sexo masculino se demostró que existe una relación significativa entre procrastinación y adicción a diferencia del sexo femenino.

Cedrón y Rafael (2017) en Chiclayo, hicieron un estudio con el objetivo de analizar

la adicción al uso de internet en estudiantes de 4° y 5° de secundaria en el distrito de Chiclayo, Perú, 2015, mediante un diseño descriptivo de corte transversal, con una población de 760 estudiantes de 4° y 5° de secundaria con edades comprendidas entre 13 y 19 años de edad; la medición se hizo a través de las características del uso de internet con un cuestionario tipo cerrado y la Adicción a Internet por medio del Test de Adicción a Internet de Young, adaptado al Perú; los resultados evidenciaron que el 52,37% de los estudiantes encuestados, presentaron un nivel medio de la Adicción a Internet, el 57,1% fue de sexo femenino y el 41,71% tenía 15 años; en conclusión, más de la mitad de estudiantes de 4° y 5° de secundaria presenta un nivel medio de adicción a internet.

Palomares (2017) en Villa María del Triunfo, realizó una investigación con el objetivo de determinar si existe relaciones intrafamiliares y adicción a internet en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Villa María del Triunfo, a través de un estudio de tipo cuantitativo y de diseño correlacional, mediante una muestra de 322 estudiantes de secundaria; para su medición se utilizó la Escala para la Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares de Rivera y Andrade y el Test de Adicción a Internet de Young. Los resultados mostraron dos grupos: uno que hacía uso controlado de Internet (88%) y otro con uso problemático (12%); finalmente, no se halló relación significativa entre las dimensiones de ambas variables; sin embargo, se encontró relación significativa inversa a nivel general.

Marín-Cipriano (2018) en Lima, realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la adicción a internet y la funcionalidad familiar en universitarios de Lima Norte, mediante un estudio correlacional de corte transversal; la muestra estuvo

conformada por 364 universitarios. Los instrumentos de medición fueron: Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL), la Escala de Evaluación de Adaptabilidad y Cohesión Familiar (FACES III), los resultados refirieron que, la adicción a Internet está relacionada con la funcionalidad familiar, es decir, los universitarios de familias con cohesión dispersa y con adaptabilidad rígida como también caótica se asociaron a la presencia de adicción a Internet.

Rivera y Jiménez (2018) en Tarapoto, realizaron un estudio con el objetivo de analizar la adicción a la Internet en los estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa Tarapoto y la Institución Educativa Túpac Amaru N° 0004 de la ciudad de Tarapoto, 2017; mediante un diseño de investigación no experimental, de corte transversal y de tipo comparativo; se contó con la participación de 398 estudiantes de dos instituciones públicas, el instrumento de medición fue la Escala de Adicción a Internet de Lima EAIL Lam-Figueroa et al. (2011); los resultados mostraron que existe semejanzas significativas en ambos grupos de estudio, con un valor estadístico, es decir que en ambas instituciones existe un porcentaje similar.

Alarcón y Bárrig (2015) en Lima, ejecutaron una investigación con el objetivo de conocer las conductas internalizantes y externalizantes reportadas por adolescentes estudiantes de secundaria, la muestra se seleccionó de manera no probabilística, por conveniencia, y el número de participantes estuvo compuesta por 298 estudiantes; el instrumento de medición fue el Autorreporte de jóvenes; los resultados muestran diferencias significativas por sexo; las mujeres puntuaron más alto que los hombres en ansiedad-depresión, quejas somáticas, problemas de atención y conducta internalizantes; mientras que los hombres puntuaron más alto en rompimiento de

reglas y conductas externalizantes.

Astonitas (2016) en Chiclayo, realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre las aptitudes mentales y problemas conductuales en niños de una institución educativa de Chiclayo, 2016; investigación de tipo no experimental y diseño correlacional, la muestra estuvo conformada por 60 estudiantes mediante el muestreo aleatorio simple, los instrumentos de medición fueron el Test de Aptitudes Mentales Primarias de Thurstone (PMA) y el Test Alteración del Comportamiento (ACE); los resultados revelaron que tanto las aptitudes mentales como los problemas conductuales no guardan relación, es decir, que sus variables tiene que ser intervenidos de forma independientes a pesar que los estudiantes pueden compartir tareas o actividades, pero necesariamente comparten conocimientos y sus conductas no se relacionan con sus aptitudes mentales.

3. Marco conceptual

3.1. Uso problemático de internet.

3.1.1. Definiciones.

Rial, Golpe, Gómez y Barreiro (2014) mencionan que, desde los inicios de la investigación con respecto a este tema, existe una gran controversia, debido a que los diferentes autores no se ponen de acuerdo para determinar una misma definición, cada autor tiene su propia perspectiva, como:

Tabla 1

Nombre dado a problemas de uso de internet.

Autores	Nombres
Goldberg (1995)	adicción a Internet

Young (1998) y Griffiths (2000)	adicción a Internet
Davis (2001)	uso patológico
Caplan (2002) y Shapira et al. (2003)	uso problemático
Chen, Tarn y Han (2004)	dependencia de Internet
Anderson, 2001; Scherer, 1997	dependencia de Internet

Fuente. Rial, Golpe, Gómez y Barreiro (2014)

Teniendo en cuenta, todas las terminologías y el problema que se suscita para consolidar la definición, en la presente investigación se utilizará el término “Uso problemático de Internet” para señalar la adicción a Internet. Se considera que el uso problemático de internet, es un patrón repetitivo de uso de internet, el cual conlleva al individuo a sufrir una serie de malestares clínicamente significativo, por un período de 12 meses.

Hablar de uso problemático de Internet presupone una causa, además de que problemas muy distintos (por ejemplo, de pareja, de depresión, de juego patológico, de hábito de estudios, de soledad) están siendo a menudo englobados en una misma etiqueta diagnóstica de uso problemático de Internet cuando quizá se trate de problemas muy diversos que deban ser tratados de forma muy diferente. Evidentemente, y como sugieren numerosos autores el problema no es el tiempo de uso de Internet, sino en todo caso la calidad, la forma en la que se utiliza la Red. Pero a pesar de todo, resulta complicado establecer que diversos problemas estén causados por un uso problemático de Internet (Echeburúa, 2016).

3.1.2. Criterios diagnósticos del uso problemático de Internet.

Según Cruz (2015) existen excepciones en cuanto al diagnóstico de un uso problemático de Internet, con las personas que hacen uso de éste por motivos de

trabajo, porque esto implica un proceso de aprender al máximo en el menor tiempo posible. Araujo (2015) menciona que, para considerar adicción a Internet, la persona debe pasar más de 40 horas a la semana y con sesiones que pueden durar hasta 20 horas seguidas.

Cruzado, Muñoz y Navarro (2001) propone estos criterios diagnósticos de la adicción a Internet:

a) Tolerancia

Necesidad de incrementar las cantidades de tiempo conectado a Internet para lograr la satisfacción. Disminución del efecto con el uso continuado de similares tiempos de conexión.

b) Abstinencia

Al cesar el contacto al internet se entra en un estado de abstinencia que desencadena en el usuario las siguientes reacciones de cesación o reducción del tiempo de conexión que es cuando se han dado periodos de tiempo prolongado de uso intenso. Dos o más de los siguientes síntomas aparecen después de unos días y hasta un mes de haberse producido el punto anterior:

- Agitación psicomotriz
- Ansiedad
- Pensamientos recurrentes acerca de lo que estará ocurriendo en Internet.
- Fantasías o sueños acerca de Internet.
- Movimientos voluntarios o involuntarios similares a los que se efectúan sobre un teclado.

Los anteriores síntomas producen malestar o deterioran las áreas sociales,

ocupacional o cualquier otra área vital. El uso de Internet o de otro servicio on-line es preciso para aliviar o suprimir los síntomas de abstinencia, más a menudo o durante periodos de tiempo más prolongado de lo que se había planeado, por lo que existen propósitos persistentes e infructuosos de suprimir o controlar el acceso a la Red.

Se invierte una cantidad de tiempo notable en actividades relacionadas con Internet a través de la adquisición de libros, organización del material descargado, entre otros. Asimismo, las actividades sociales, profesionales o de recreo disminuyen o desaparecen a causa del uso de Internet.

Se permanece conectado a pesar de saber que ello supone un problema persistente y recurrente de tipo físico, laboral o psicológico (privación de sueño, conflictos matrimoniales, negligencia laboral, sentimientos de abandonar a los seres queridos). Young (1996) afirma que no existe un conjunto determinado de criterios que definan el uso adictivo a Internet, sin embargo, de acuerdo al Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales-Cuarta Edición (DSM-IV) el juego patológico muestra algunas semejanzas con la Adicción a Internet, es por ello, que adaptó ocho de los diez criterios del juego patológico para diagnosticar adicción a internet, considerando que por lo menos cinco criterios eran necesarios:

- Sentimientos de preocupación por Internet (piensa acerca de anteriores o futuras actividades en línea).
- Siente la necesidad de aumentar la cantidad de tiempo usando Internet para alcanzar satisfacción.
- Ha realizado esfuerzos repetidos sin éxito para controlar, disminuir o detener el uso de Internet.

- Se ha sentido inquieto, malhumorado, deprimido o irritable en sus intentos de parar o detener el uso de Internet.
- Ha estado más tiempo del que pretendía en Internet.
- Ha estado en riesgo de perder alguna relación importante, un trabajo o una oportunidad de educación debido a internet.
- Ha mentado miembros de su familia, al terapeuta o a otros para ocultar la importante relación con Internet.
- Usa Internet como camino para escapar de problemas o aliviar un disgusto (sentimientos de impotencia, ansiedad, depresión o culpa).

Luengo (2004) establece los siguientes criterios de diagnóstico:

- Cambios drásticos en los hábitos de vida a fin de tener más tiempo para conectarse.
- Disminución generalizada de la actividad física.
- Descuido de la salud propia a consecuencia de la actividad en Internet.
- Evitación de actividades importantes a fin de disponer de mayor cantidad de tiempo para permanecer conectado.
- Deprivación o cambio en los patrones de sueño a fin de disponer de más tiempo en la Red.
- Disminución de la sociabilidad que tiene como consecuencia la pérdida de amistades.
- Negligencia respecto a la familia y amigos.
- Rechazo a dedicar tiempo extra en actividades fuera de la Red.
- Deseo de más tiempo para estar frente al ordenador.

- Negligencia respecto al trabajo y las obligaciones.

Sánchez-Carbonell et al. (2008, citado por Beranuy y Carbonell, 2010) mencionan que, para diagnosticar una adicción, de manera principal se debe considerar la dependencia psicológica y los efectos perjudiciales; distintos autores coinciden en afirmar que la dependencia psicológica es uno de los síntomas más importantes para diagnosticar una adicción a Internet, considerando los siguientes criterios:

- Craving: Aparece un deseo o pulsión irresistible para conectarse. Pese a los intentos de control, el usuario no puede dominar el impulso cuando aparece.
- Polarización o focalización atencional: La actividad se convierte en la más importante al dominar pensamientos y sentimientos, de tal manera que la persona piensa siente el deseo de volver a conectarse rápidamente o va planificando qué hará en su siguiente conexión, además limita sus relaciones sociales, actividad física y limita su forma de diversión para concentrarse solo en Internet. Todos estos síntomas de aislamiento crean una satisfacción inmediata y huida de los problemas.
- Modificación del estado de ánimo: Se busca euforia, todo gira en torno a la realidad virtual, al mismo tiempo esta interfiere en sus relaciones sociales y la persona con esta adicción considera que es su único refugio, sin embargo, este a la vez le ocasiona sentimientos de culpabilidad, disminución de la autoestima, soledad, depresión y reducción del bienestar psicológico.
- Pérdida de control e impotencia: El usuario se conecta pese al intento de controlarlo y/o no puede detenerlo una vez conectado, permanece muchas horas, pierde la noción del tiempo y va postergando la interrupción de su

conexión, esto es característico que la intensidad de los síntomas aumente gradualmente.

Cruz (2015), concreta los siguientes criterios para diagnosticar el uso problemático de Internet:

- N° total de horas que pasas conectado.
- Mantener la cantidad de tiempo que se pasa conectado como un secreto.
- No poder esperar para llegar al ordenador y conectarse.
- Edad (más joven incrementa el riesgo de adicción).
- Experimentar una intensa intimidad en la red.
- Experimentar serias consecuencias relacionadas con el uso de internet.
- Otras personas piensan que tienes un problema con internet.

3.1.3. Signos y síntomas de la adicción a internet.

Echeburúa (1999) propone los siguientes signos y síntomas de la adicción a Internet:

- Privarse de sueño (<5 horas) para invertir tiempo en la red.
- Descuidar otras actividades importantes, como el tiempo con la familia, las relaciones sociales, el trabajo o el cuidado de la salud.
- Recibir quejas en relación con el uso de la red de alguien cercano, como la pareja o el jefe.
- Pensar en la red constantemente, incluso cuando no se está conectado a ella.
- Intentar limitar el tiempo de conexión, pero sin conseguirlo o engañarse pensando que se van a invertir unos minutos y darse cuenta después de que ya han pasado varias horas.

3.1.4. Vulnerabilidad psicológica a las adicciones sin drogas.

Echeburúa (1999) afirma que existen dos tipos de adicciones: adicciones químicas y adicciones psicológicas, la adicción a internet está considerada como de una adicción psicológica, aunque esta muchas veces se manifiesta con síntomas de una adicción química, como: abstinencia, es decir, con humor depresivo, irritabilidad, inquietud psicomotriz, deterioro en la concentración y trastornos del sueño; en ciertos casos, algunas características de personalidad o estados emocionales pueden ser detonantes para aumentar la vulnerabilidad psicológica a las adicciones:

Existen variables de personalidad que se relacionan con las adicciones sin drogas:

- Impulsividad
- La disforia (variaciones en el estado de ánimo caracterizado por cambios frecuentes del humor)
 - Búsqueda de sensaciones
 - Autoestima baja
 - Intolerancia a los estímulos displacenteros, tanto físicos (dolores, insomnio, fatiga, etc.) como psíquicos (disgustos, preocupaciones, responsabilidades, entre otros.).
- Estilo de afrontamiento inadecuado de las dificultades.
- En lo que respecta a la vulnerabilidad emocional a las adicciones se tiene:
 - Estado de ánimo disfórico
 - Carencia afectiva
 - Cohesión familiar débil
 - Pobreza de relaciones sociales.

3.1.5. Internet como factor de riesgo.

García (2008) refiere que existen diversos factores de riesgo por el uso inadecuado del internet, afectando con mayor facilidad a nuestros niños y adolescentes; estos factores de riesgo ocurren por el factible acceso, la falta o poca vigilancia que los padres tienen sobre ellos y el anonimato de las personas con las cuales se comunican; asimismo, se clasifican de la siguiente manera:

Página web

Es uno de los riesgos latentes a los que se ven expuestos nuestros niños y adolescentes, es el acceso a páginas para adultos con material sexual explícito. Como también el acceso a juegos, escenas de violencia, apuestas, etc. Del mismo modo, los juegos que requieren inversión monetaria (casinos, loterías y sistemas piramidales) pueden causar un tipo de adicción en ellos. Por otro lado, la facilidad que puedan tener de comunicarse con personas desconocidas también es un riesgo presente, debido a que estas personas utilizan estrategias para lograr seducirlos y aprovecharse de la vulnerabilidad e ingenuidad de los menores para solicitar información personal como nombre, dirección, teléfono, aficiones, datos de la familia, entre otros.

Blog

Este sitio web se actualiza periódicamente, funciona como un diario en línea, recopilando información personal. Los niños y adolescentes pueden construir sus propios diarios en red de manera gratuita. Sin embargo, este sitio web es muy visitado, frecuentemente por depredadores en línea y se vuelve un peligro muy grave para nuestros menores de edad.

Chat

Permite una comunicación con personas que se encuentran en cualquier parte del mundo. El riesgo mayor es para nuestros niños y adolescentes, debido a la falta de un control o vigilancia, resaltando que la comunicación es pública y no necesariamente conoces la verdadera identidad de las personas con las que te estas comunicando.

Messenger

En la actualidad, es uno de los servicios con mayor acogida por nuestros niños y adolescentes, porque permite enviar mensajes en el momento real de manera rápida y a cualquier destino mundial. Este medio de comunicación permite activar la “webcam” (cámara web) para lograr una comunicación visual y conversaciones entre dos personas. Este uso se limita a la comunicación con familiares o motivo de trabajo. Sin embargo, el riesgo que atrae Messenger y específicamente la webcam, es que se puede “troyanizar”, es decir, cualquier persona puede tomar control de la computadora a través de la cámara conectada a Internet e invadir el hogar o simplemente ser utilizado por depredadores en línea.

Correo electrónico

Por este medio los menores se comunican y reciben información o mensajes de otras personas, desde mensajes comerciales no deseados (mensajes de correo basura o spam) o posiblemente de alguna persona desconocida que intente establecer una relación inadecuada o el menor sea amenazado o acosado por este medio.

Foros

Son áreas de internet para grupos de discusión e intercambio de ideas sobre diferentes temas, como: música, deportes, profesiones, escuelas, etc., el riesgo de todo

esto es de que se pueden tratar de temas inadecuados para los menores de edad, como: sexo, drogas, violencia, entre otros. Dentro de ellos existen riesgos específicos, como:

- Exposición a material pornográfico: no siempre la información sobre sexualidad, nuestros niños lo obtienen a través de los padres; sino de información extra familiar. Actualmente nuestros niños y adolescentes se encuentran frente a situaciones de mayor riesgo de manifestaciones erróneas, distorsionadas e incomprensibles acerca de la sexualidad.
- Internet, es un medio donde nuestros niños y adolescentes pueden encontrar diversidad de temas y expresiones sexuales. Sin embargo, no todo lo que allí está es información verídica o adecuada; esto puede acelerar su sexualidad y generar diversos problemas, como: adicción a internet, llegando al extremo de que se requiera ayuda psicológica.
- Principalmente esta adicción puede ocasionarse por el contacto pornográfico de manera accidental al navegar en línea durante la realización de trabajos académicos o simplemente recibir un correo (SPAM) pornográfico por e-mail o mensajería instantánea. En algunos casos puede ser por una búsqueda intencional.

3.1.6. Consecuencias del uso problemático del internet.

Griffiths (1999) refiere que existen algunas consecuencias como producto de la adicción a internet, estos son:

- Fatiga excesiva: generada por el tiempo que la persona puede estar conectado, y muchas veces para resistir más tiempo a estar conectado puede consumir cafeína.

- Sedentarismo: referida a pasar mucho tiempo sentado frente al ordenador, este le provoca aumentar de peso, al mismo tiempo por la ingesta de alimentos y la falta de actividad física.

- Síndrome de túnel carpiano: es la afección del nervio medio de la muñeca, el cual permite la sensibilidad y el movimiento. Muchas veces puede llegar a sentir, entumecimiento, hormigueos, daño muscular, entre otros, provocado por la permanencia de mucho tiempo cogiendo el mouse.

- Distensión de la espalda: problemas relacionados con dolores musculares de la parte baja de la espalda, a causa de pasar mucho tiempo sentado frente al ordenador.

- Fatiga visual: producida por el tiempo desmedido frente al computador, sufriendo enrojecimiento visual, escozor, lagrimeo, sequedad, entre otros.

3.1.6. Tecnologías de información y comunicación (Tic's).

Las llamadas tecnologías de información y comunicación comprenden una herramienta útil con la capacidad de realizar mejoras en los individuos gracias al poder de compartir información por medios electrónicos, logrando masificar la misma, sin necesidad de compartir el entorno geográfico dos o más personas pueden intercambiar datos en medios digitales o incluso un usuario es capaz de enterarse de acontecimientos que sucedan en lugares remotos a su localidad (Culquichicón et al., 2015)

Asimismo, se consideran instrumentos que se encargan de procesar almacenar, presentar y difundir información de forma digital adaptándose a los ambientes cambiantes y complejos debido al gran nivel de masificación que tiene la información, en las que la información en cuestión de segundos es capaz de difundirse alrededor

del mundo (Durán, 2015).

Además, son conocidas como una gran gama que incluye tanto servicio, informática para transmitir a menudo a través de redes de telecomunicaciones teniendo como fundamento fortalecer el desarrollo tanto a nivel económico como social (Aguaiza, Santos y García, 2018)

Entendiendo que las tecnologías de información y comunicación ofrecen a los usuarios un abanico de posibilidades en cuanto a masificación y consumo de información se refiere siendo una herramienta que registra y masifica metódicamente toda información que a ella se suministre, siendo utilizada para un sinnúmero de áreas en la nueva era digital.

3.2. Problemas emocionales y conductuales.

Alda et al. (2009) afirman que, según la psiquiatría, la niñez es un periodo de vulnerabilidad y plasticidad que prepara un desarrollo hacia la vida adulta, es por eso que también se dice que muchos de los trastornos de la vida adulta mostraron sus síntomas iniciales en la niñez y adolescencia y que en la vida adulta estas se vuelven más complejas, debido a ello se requiere de un abordaje que integre aspectos neurobiológicos, psicológicos, familiares y sociales.

Asimismo, Maestre et al. (2006) refieren que desde una aproximación dimensional existen dos amplias dimensiones generales de conductas anormales:

Tabla 2

Dimensiones generales de conducta anormales

	Autor	Nombre
I Etapa caracterizada por peleas, desobediencia, rabia destrucción, delincuencia y agresividad	Achenbach (1996)	factor externalizante
	Peterson (1961)	problemas de conducta
	Miller (1967)	Agresión
	Achenbach y Edelbrock (1978)	Infracontrol
II Etapa caracterizada por ansiedad, depresión, retraimiento, timidez y somatizaciones	Achenbach (1966)	factor internalizante
	Peterson (1961)	problemas de personalidad
	Miller (1967)	Inhibición
	Achenbach y Edelbrock (1978)	Hipercontrol

Fuente. Elaboración propia

Considerando las diferentes terminologías y la dificultad para una sola definición, en la presente investigación se utilizará el término Problemas emocionales y conductuales.

Salavera y Usán (2019) afirman que los problemas emocionales y conductuales están clasificados en dos grupos: internalizantes y externalizantes respectivamente, afirmando que las conductas externalizantes son manifestadas como inapropiadas hacia la relación con otras personas, mientras que las conductas internalizantes son aquellas que afectan de manera interna a la propia persona.

Armas (2010) afirma que los problemas de conducta pueden ser “explosivos”, es decir que se rompen hacia afuera y que posteriormente se puede convertir en un trastorno disocial o “implosivos”, aquellas conductas que se rompen hacia dentro y estas ocasionan un sufrimiento personal que son manifestados a través de ansiedad o depresión.

Garaigordobil y Maganto (2013) definen los problemas internalizantes como conductas de contenido emocional y que presentan una manera inadecuada de resolver los conflictos llegando al punto de alterar los pensamientos, desarrollo y la autonomía.

Hernández, Del Palacio, Freyre y Alcázar (2011) definen los problemas internalizados como el conjunto de síndromes que se mantienen de manera encubierta y manifiesta en el interior de la persona, estos pueden ser: reactividad emocional, ansiedad, depresión, quejas somáticas sin causa médica y el retraimiento social.

Mayorga, Godoy, Riquelme, Ketterer y Gálvez (2016) definen las conductas internalizantes como aquellas que producen un daño a la misma persona, estas pueden ser: queja somática, aislamiento y trastornos de ansiedad/depresión.

3.2.1. Definición de problemas emocionales y conductuales.

Sampaio y Flores (2018) afirman que entre los problemas emocionales y conductuales el más sobresaliente en la etapa de infancia y adolescencia es el tipo externalizante; no existe una definición exacta para dichos problemas, sin embargo, de manera general presentan las siguientes características los cuales son observables debido a la relación que presenta entre el individuo y su ambiente social, como: agresividad, comportamiento antisocial, desobediencia, déficit de atención, baja tolerancia a la frustración, pobre control de los impulsos, entre otros.

Achenbach y Rescorla (2001, citado por Hernández et al., 2011) refieren que los problemas externalizados son manifestaciones de carácter externo donde se ve afectado las relaciones interpersonales y al mismo tiempo existe la transgresión de las normas de convivencia social. Reynolds (1992, citado por Valencia y Andrade, 2005) define las conductas externalizadas a aquellas que van dirigidas hacia el exterior, como: agresión, robo y mentira, causando incomodidad o mejor mencionado como una inadecuada relación con la sociedad.

Mayorga et al. (2016) afirman que las conductas externalizantes son las acciones

que producen daño en cuanto a las relaciones con las demás personas, estas pueden ser: conducta agresiva y conducta delincuente. Asimismo, la Asociación Americana de Psiquiatría (1987, citado por Muñoz, 2000) define los problemas de conducta como la falta del cumplimiento de los derechos de los demás y el incumplimiento de las principales reglas o normas sociales.

3.2.2. Clasificación de problemas emocionales y conductuales.

Valencia y Andrade (2005); Andrade, Betancourt y Vallejo (2010, citado por Barreto, 2018) clasifican los problemas emocionales y conductuales de la siguiente manera: depresión, rompimiento de reglas, conducta agresiva, consumo de alcohol y tabaco, problemas somáticos, problemas de pensamiento y lesiones autoinflingidas.

Con respecto a la depresión, Dahab, Rivadeneira y Minici (2012) consideran que la depresión clínica es mucho más fuerte y grave que la depresión normal; asimismo, afirman que se considera dentro un rango normal cuando las personas sienten tristeza frente a la pérdida de un ser querido, problemas laborales, académicos y cotidianos o frente a la imposibilidad de llevar a cabo una actividad como un viaje o el encuentro con amigos en un fin de semana, sin embargo, en la depresión estos síntomas se manifiestan con mayor intensidad, tanto que puede ser casi a diario estén o no los acontecimientos que generen tristeza, es ahí cuando se afirman que la persona padece un trastorno del ánimo, quiere decir que, existe frecuentemente alteraciones del humor o estado de ánimo negativo manifiesto de manera prolongada y persistente.

Además afectando las diversas áreas, como Estado de ánimo: sentimientos de tristeza, preocupación, vacío, melancolía y sentimientos de desdicha; Cognoscitiva: dificultada en la concentración, perdida de interés, pensamientos negativos, culpa,

indecisión e ideas suicidas; Conducta: retraso o agitación psicomotriz, aislamiento, relaciones de dependencia, llanto, suicidio y por último en el área Somática: insomnio o hipersomnia, fatiga, aumento o disminución del apetito, pérdida o incremento del peso corporal, molestias gástricas.

Ugarriza y Escurra (2002) afirman que la depresión es uno de los problemas de salud de la adolescencia que muestra un mayor porcentaje de suicidios y el incremento de problemas emocionales y conductuales, como: problemas de conducta, consumo de alcohol y drogas, embarazo precoz y el fracaso escolar, etc. Dahab, Rivadeneira y Minici (2012) afirman que la depresión es la visión negativa que la persona tiene de su entorno y también de su futuro; este esquema es más conocido como la triada cognitiva, es decir, la persona se ve incapaz de lograr sus objetivos, todo lo ve de manera negativa, infiriendo que su futuro también vendrá acompañado de frustraciones y fracasos, asimismo, considera que su entorno siempre es interpretado en términos de daños y pérdidas; afirmando todas estas características, la persona responde de manera pasiva y resignada a no poder modificar dicha situación.

Por otro lado, el Ministerio de Sanidad (2018) refiere que la depresión es la alteración del estado de ánimo que en la pubertad y adolescencia presentan síntomas similares en la esfera afectiva y conductual: irritabilidad, agresividad, agitación o enlentecimiento psicomotor, astenia, apatía, tristeza y sensación frecuente de aburrimiento, culpabilidad, y en ciertos casos ideación suicida; en la esfera cognitiva y actividad escolar: baja autoestima, falta de concentración, disminución del rendimiento escolar, fobia escolar, trastornos de conducta en la escuela y en la relación con sus iguales; esfera familiar: conflictos en las relaciones interpersonales o con

miembros de la familia; esfera somática: cefaleas, dolor abdominal, trastornos del control de esfínteres, trastorno del sueño, pérdida o aumento del peso corporal y disminución o aumento del apetito.

Asimismo, afirman que muchas veces estos síntomas se relacionan con el trastorno negativista desafiante, trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastornos de ansiedad; mencionando solo la adolescencia, el individuo presenta más conductas desadaptativas como: abuso de alcohol y sustancias, irritabilidad, inquietud, mal humor y agresividad, robo, deseos e intentos de fuga, sentimientos de no ser aceptado, aislamiento, falta de colaboración en las roles de la familia, descuido del aseo personal y autocuidado, hipersensibilidad con retraimiento social, tristeza, anhedonia y cogniciones típicas (autorreproches, autoimagen deteriorada y disminución de la autoestima), con más frecuencia presenta ideación suicida; confirman que los síntomas de trastorno depresivo se presente asociado a trastornos disociales, trastornos por déficit de atención, trastornos de ansiedad, trastornos por abuso de sustancias y trastornos de la conducta alimentaria.

Además, existen diferentes factores que van acompañados de los problemas emocionales y conductuales y estos a su vez guardan relación con otro problema que es el rompimiento de reglas, también denominado comportamiento de ruptura de normas; según Giusti (2014) lo define como aquella que transgrede las normas y se manifiestan a través de: beber alcohol sin la autorización de sus progenitores, sentir poco o ninguna culpa después de cometer un acto inadecuado, transgresión de normas del hogar y/o la escuela, formar amistad con otros adolescentes de mayor edad que muestran estas mismas características, fugarse de casa, encender fuego, manifestar

problemas sexuales, robar dentro o fuera del hogar, pensamiento constante en sexo, fumar, masticar o inhalar tabaco, mostrar inasistencias al colegio, consumir drogas y realizar actividades de vandalismo.

Cornella y Llusent (2014) definen la conducta agresiva, aquellas actitudes negativas que los adolescentes presentan frente a los demás, como: crueldad y daño a otras personas, asaltos, robo con uso de la fuerza, vandalismo, destrozos y daños materiales en casas ajenas, robo de vehículos, huidas de casa y uso extenso de drogas.

Sin embargo, los autores señalan que existen dos componentes de la agresión en niños y adolescentes: agresividad reactiva, es cuando el adolescente presenta una agresividad hostil y reactiva hacia una frustración, además de irritabilidad, miedo o rabia en la respuesta, acompañado de ataques no planificados, estas actitudes se presentan en niños o adolescentes impulsivos, sensibles, con tendencias a manipular a otras personas y además con escasas habilidades para solucionar conflictos; su única finalidad es encontrar una recompensa o ventaja sobre el agresor; agresividad preactiva, es cuando intenta obtener una recompensa o un resultado, es decir, “aumenta su nivel organizativo en detrimento de los aspectos más reactivos (miedo, rabia, irritabilidad), aquí es cuando importa los modelos aprendidos y el acto agresivo intenta causar un daño moral.

En tanto, el Instituto Andaluz de la Mujer (2006) define el alcohol y tabaco como sustancias psicoactivas y denominadas drogas legales, además su consumo y comercio está permitido por el estado, además es aceptado socialmente. Asimismo, Ferreira y Torgal (2010) afirman que el tabaco generalmente es la primera droga

consumida por los adolescentes, se dice que el hábito de fumar cigarrillos generalmente tiene su origen en la adolescencia, y este aumenta con mayor facilidad en adolescentes que muestran otros comportamientos de riesgo, como el consumo de drogas ilícitas y alcohol; mientras que el alcohol, es una sustancia psicoactiva más consumida por adolescentes, a pesar de que en adolescentes el consumo de alcohol no está permitido; es decir, se considera ilegal. Estos autores afirman que los adolescentes que comenzaron con estos malos hábitos generalmente comienzan en ambientes familiares, es decir, la influencia de los pares es un factor predeterminante para causar dicha conducta. Asimismo, Díaz y Moral (2018) considera que el consumo del alcohol es parte de la cultura juvenil siendo propios de las interacciones reflejos de ciertas normas y valores colectivos.

En cuanto a los problemas somáticos, Muñoz (2009) define la somatización como aquel mecanismo de defensa que utiliza la persona de manera inconsciente para convertir sus síntomas o malestares emocionales en quejas físicas, alejando su atención de aquellos problemas que le generan ansiedad. Asociación Española de Psiquiatría Infanto-Juvenil (2008) considera que existe las siguientes clasificaciones de los problemas somáticos en adolescentes: a) cuando los factores psicológicos se asocian a los síntomas físicos o disfunciones (trastorno de conversión), b) cuando los factores psicológicos influyen en la aparición de patología física (trastornos psicósomáticos: colitis ulcerosa, asma) y c) síntomas físicos causados por trastorno mental (trastornos de alimentación).

Los problemas de pensamiento para Andrade y Betancourt (2010, citado por Barreto, 2018) son la perspectiva poco común de cómo la persona piensa y está

relacionado con problemas de personalidad (delirios o alucinaciones).

Existen lesiones autoinflingidas que Gonzáles-Forteza, Arana y Jiménez (2008) definen como aquellas conductas que pueden llegar a ocasionar o no consecuencias lamentables y fatales; además se considera que son el conjunto de comportamientos autodestructivos y se puede denominar como: gesto suicida, intento o tentativa de suicidio o suicidio consumado.

3.2.3. Medición de problemas emocionales y conductuales.

La evaluación de problemas emocionales y conductuales tiene diversos enfoques, Hernández, Del Palacio, Freyre y Alcázar (2011) afirman que para poder clasificar los trastornos mentales se utiliza dos principales sistemas a nivel mundial: el DSM (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, American Psychiatric Association, 2000*) y el ICD (*International Classification of Diseases; World Health Organization, 1993*); versión cuarta y décima respectivamente. Asimismo, como el modelo médico también las psicopatologías se clasifican de manera cualitativa; para su clasificación se utiliza el modelo categórico; sin embargo, debido a diferentes falencias y sus características muy unilaterales se alternó por un modelo dimensional:

Categórica: Widiger y Samuel (2005) refieren que el sistema categórico cumple tres criterios fundamentales para su función: ser discretas, ser mutuamente exclusivas y ser exhaustivas. Para ser discretas, los elementos asignados no deben compartir las mismas características con otros trastornos, es decir, las personas diagnosticadas con distintos trastornos no compartan los mismos síntomas; del mismo modo, se habla de la exclusividad, afirmando que la asignación de características para un trastorno no debe repetirse en otro, es decir, una persona no puede padecer más de un trastorno

al mismo tiempo; y por último con respecto a la categoría exhaustiva, quiere decir que, todas las personas evaluadas bajo un mismo diagnóstico deberán compartir los mismos síntomas descritos para una categoría diagnóstica.

El modelo categórico es un sistema limitado, debido al uso de una evaluación dicotómica y cerrada, ignorando las distintas características del funcionamiento de una persona y esto a la vez dificulta la distinción de personas normales y anormales. Asimismo, Hernández, Del Palacio, Freyre y Alcázar (2011) afirman que el modelo categórico dejó de ser una herramienta importante para el diagnóstico psicológico debido a sus limitaciones, es decir, personas con un determinado diagnóstico presentaban síntomas diferentes o muchas veces los que fueron clasificados bajo trastornos diferentes compartían los mismos síntomas.

Al mismo tiempo, al observar este fracaso, se optó por crear un constructo llamado comorbilidad, que se define como la presencia de más de un diagnóstico simultáneamente, sin embargo, algunas personas presentaban un conjunto de síntomas no registrados en ningún trastorno tipificado, de este modo para una posible solución se intentó ampliar la cobertura agregando nuevas categorías diagnósticas o extender los síntomas de los trastornos ya existentes, pero por la falta de restricciones para crear nuevas categorías diagnósticas dio como resultado el aumento inadecuado de ello provocando la superposición de síntomas entre trastornos y subtipos de trastornos

Dimensional: Hernández, Del Palacio, Freyre y Alcázar (2011) refieren que para el modelo dimensional el número de características diagnósticas es un factor de evaluación, clasificando de manera cuantitativa el índice de gravedad de los trastornos.

Asimismo, dentro sus funciones esta identificar y medir las diferencias individuales en cuanto a la variedad de fenómenos psicológicos, aprovechando la mayor cantidad de información posible del paciente y dar lugar a la afirmación del grado en el que se manifiesta el problema.

Además de ello, el modelo dimensional permite reconocer las diferencias individuales tanto en número e intensidad de las quejas y a la vez de las dimensiones psicológicas que caracterizan el perfil del funcionamiento de las personas, como: autoestima, personalidad, emociones, inteligencia, estrategias de afrontamiento, entre otros. Debido a sus positivas funciones, la Psicología opta por elegir este modelo para realizar la clasificación de los trastornos mentales, además de afirmar que el modelo dimensional es un modelo psicológico.

3.2.4. Causas de los problemas emocionales y conductuales.

Barrera, Peña y Zambrano (2015) consideran que existen dos factores que pueden generar dichos trastornos: genético y ambiental.

Factor genético: Caspi, Craig, McClay, Martín, Mill, Moffit, Poulton y Taylor (2005) afirman que el gen encargado de producir problemas de conducta se denomina MAOA, quien además está relacionado con los comportamientos antisociales y agresivos; el gen MAOA está localizado en el cromosoma X, su función es codificar la enzima MAOA, el cual se encarga de realizar el metabolismo de los neurotransmisores como: norepinefrina, serotonina y dopamina causando inactividad. Sin embargo, en un estudio realizado con ratones transgénicos y humanos se observó que, el aumento de la agresión y el incremento de los niveles de dichos neurotransmisores en la muestra de estudio fueron causados por el gen MAOA, entonces cuando este se eliminó por

consecuencia la agresión fue normalizada.

Factor ambiental: Barrera, Peña y Zambrano (2015) refieren que, una de las teorías más estudiadas es la de Patterson, proceso familiar coercitivo, lo cual están compuestas por dos funciones: crear y exacerbar los problemas de carácter disocial. Los eventos aversivos en primer lugar presentan consecuencias a corto plazo sobre el sistema autónomo, manifestados a través de alteraciones en el estado de ánimo, estos cuando se presenta de manera frecuente y prolongada en el tiempo, generan dificultad para modelar la conducta del menor esto también se ve influenciado por la presencia de estrés dentro y fuera de la familia, al combinarse estos factores producirá estrés, depresión y ansiedad, indirectamente estos estados de ánimo pueden conducir a problemas de comportamiento. Asimismo, afirman que aquellos padres que manifiestan los mismos problemas se encontrarán con una dificultad muy seria para establecer límites de forma consciente. Otros de los factores ambientales están relacionados por la falta de apoyo, trato violento, deserción escolar y poca estancia en el hogar (Moreno y Chauta, 2012)

3.2.5. Consecuencias de los problemas emocionales y conductuales.

Barrera, Peña y Zambrano (2015) afirman que las principales consecuencias de los trastornos de conducta externalizante son: las escasas habilidades sociales, el rechazo, bajo rendimiento académico, futura criminalidad y abuso de sustancias. Lozano y Lozano (2017) presentan las siguientes consecuencias de los trastornos internalizantes.

- La prevalencia conjunta depresión-ansiedad va aumentando a medida que se pasa de la infancia a la adolescencia y a la adultez.

- Favorecen el desarrollo de trastornos de conducta.
- Son buenos predictores del padecimiento en la edad adulta de trastornos externalizantes.
- Desarrollar problemas de relación social.
- Disminución de la autoestima.
- A mayor sintomatología depresiva, mayor ideación e intencionalidad suicida.
- Miedos específicos.
- Bloqueo de la capacidad del alumnado de implicarse activamente en los procesos de aprendizaje.
- Fracaso escolar o bajo rendimiento académico.

4. Marco teórico referente a la población de estudio

4.1. Adolescencia

4.1.1. Definiciones.

Papalia, Feldman y Martorell (2012) definen la adolescencia como aquel proceso del desarrollo humano entre la niñez y la adultez y este a la vez implica una serie de cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales; esta etapa es comprendida desde los 11 y 19 o 20 años de vida.

4.1.2. Características.

Papalia, Feldman y Martorell (2012) definen las siguientes características del desarrollo en la adolescencia:

Biológicas: en este proceso el adolescente experimenta una serie de cambios en su organismo, como el estirón del crecimiento, peso, cambio en las proporciones y formas corporales y la consecución de la madurez sexual, el

crecimiento del vello púbico, el engrosamiento de la voz y crecimiento muscular; además que la maduración de los órganos reproductores comienzan con el trabajo de la ovulación y en las damas la menstruación; asimismo, la producción de espermatozoides en los chicos; la primera menstruación de la mujer se denomina “menarquía” y la primera eyaculación del varón lleva por nombre “espermarquia”.

Cognoscitivas: en cuanto al desarrollo cognoscitivo, el adolescente alcanza la etapa de las operaciones formales, denominada así por la teoría de Piaget, y consiste en que el adolescente obtiene la capacidad de pensar de manera abstracta, es decir, su pensamiento no está limitado, sino que ahora se encuentra con mayor capacidad para realizar operaciones numéricas como: álgebra, cálculo, etc.; asimismo, entiende el mundo histórico y en el área emocional su afecto ya no solo es direccionado a los padres sino que ahora puede amar la libertad u odiar la explotación.

Asimismo, sus conocimientos están en crecimiento, dentro de los 16-18 años empiezan a desarrollar su razonamiento hipotético-deductivo, es decir, son capaces de desarrollar, considerar y comprobar hipótesis. Sin embargo, sus conocimientos no se limitan, porque en todo momento está en completo aprendizaje.

Sociales: las actividades realizadas y los conflictos entre padres-hijos se van regulando, asimismo, el conflicto con sus hermanos ayuda a desarrollar sus habilidades para solucionar problemas y en cuanto a sus amistades va desarrollando lazos más estrechos; del mismo modo, a medida que avanzan sus años (12-15 años) el adolescente va regulando sus conflictos con los padres, es decir, va disminuyendo

el grado de enfrentamientos, por otro lado, se encuentra en busca de su autonomía y necesitan el apoyo de sus padres; entre los (16-18 años) la relación con sus hermanos se torna más estables y pacíficas y sus lazos de amistad se vuelven más íntimas, este es el periodo donde sus relaciones amicales pueden tornarse en relaciones amorosas.

Emocionales: en esta etapa aumenta la comprensión y al mismo tiempo la regulación de sus emociones, es decir, comprende de mejor manera la diferencia entre una culpa y una vergüenza; sin embargo, en esta etapa es cuando el individuo experimenta cambios de su estado anímico y estos ocurren con mayor frecuencia, como: sensaciones de timidez, pena, timidez, soledad y depresión; a medida que pasan los años (16-18 años) los cambios anímicos se tornan menos frecuentes e intensos y al mismo tiempo desarrolla la capacidad de entender con mayor claridad los sentimientos de las demás personas y personalmente aprende a expresar sus propias emociones.

4.1.3. Etapas de la adolescencia.

Casas y Ceñal (2005) afirman que la adolescencia se divide en 3 etapas:

Temprana (11-13 años): en esta etapa el adolescente experimenta un rápido crecimiento somático: aparición de los caracteres sexuales secundarios (crecimiento de los órganos reproductores, vello púbico y el crecimiento del busto en las damas) esta etapa es conocido como el estadio de maduración de Tanner, todos estos cambios físicos producen preocupación y a la vez curiosidad en los adolescentes; asimismo, buscan amigos mayormente de su mismo sexo y a la vez esto ayuda a que puedan sentirse bien observando los mismos cambios en sus demás amigos que son de la misma edad; por otro

lado, la comunicación con el sexo opuesto se torna un poco más exploratorias y empiezan a desarrollar y modular sus límites de independencia e intimidad. En esta etapa desarrollan la capacidad de pensamiento de manera concreta, considerándose ser el centro de atención e imaginando una gran audiencia que están fijados en él, se considera que muestran características narcisistas y sumamente egoístas.

Media (14-17 años): su maduración sexual va finalizando en un 95% de su talla adulta y con más lentitud, ayudando a restablecer su imagen corporal; su capacidad cognitiva va desarrollando, creando un pensamiento abstracto, aunque muchas veces este puede tornarse concreto durante periodos variables y sobre todo con el estrés, sin embargo, esto alimenta sus habilidades cognitivas, encontrando placer en conversaciones idealistas y que pueden llegar a producir discusiones, además, sostiene un conducta de omnipotencia e invulnerabilidad creando una imagen irreal de que jamás le ocurrirá ningún daño y muchas veces esto le lleva a cometer acciones que son de mucho riesgo produciendo una morbimortalidad (alcohol, tabaco, drogas, embarazo, etc.) y esto conlleva a consecuencias registradas en su vida adulta; asimismo, sus deseos de formar parte de un grupo son más intensas, es ente periodo que se afirma su autoimagen, es decir, su forma de vestir, hablar y de comportarse, en el ámbito familiar consideran ser autosuficientes; las relaciones con el sexo opuesto son más consecutivas debido a sus características narcisistas, tratando de demostrar su capacidad de atraer al otro.

Tardía (17-21 años): en la etapa tardía su desarrollo físico ya concluyó, se

considera físicamente maduro, sus pensamientos están más enfocados en su futuro, con aspiraciones y deseos de conseguir muchas cosas; en cuanto a sus relaciones familiares son de adulto a adulto, su grupo de amistades se va disolviendo, convirtiéndose en relaciones individuales; en esta etapa la persona ya va planificando una mejor vida a futuro, es decir, en formar su propia familia, matrimonio, proyectos profesionales y laborales.

5. Definición de términos

5.1. Adolescencia.

Es considerada la etapa privilegiada del ser humano sirviendo de transición entre la niñez y la adultez, siendo el periodo en el cual se adquieren la madurez en el aspecto reproductivo, en el cual el individuo experimenta un cambio en los patrones biológicos y psicológicos. El individuo atraviesa por procesos que sentaran las bases del adulto en el cual se convertirá (Paredes, 2017).

5.2. Emoción.

Las emociones involucran una serie de cambios internos que resultan en acciones externas que, en conjunto, han demostrado ser ventajosas para humanos a lo largo de la larga historia evolutiva. Específicamente, las emociones son generadas en una serie de etapas que incluyen atender una situación, dándole un significado valioso, y producir un conjunto de respuestas experimentales, conductuales y fisiológicas poco acopladas (Gal, Gaurav y Gross, 2015)

5.3. Cognición social.

Es referida a la habilidad que posee un individuo para desenvolverse en su entorno de forma apropiada, alcanzando metas mientras mantiene buenas relaciones con

todos los que le rodean; esta habilidad incluye tanto interacción social y adecuación social llegando a alcanzar niveles muy complejos dentro de la sociedad, requiriendo procesos cognitivos de alto nivel (Contreras, Kheraj y Terán, 2017)

5.4. Problemas conductuales.

También llamados problemas externalizados, son aquellos que se manifiestan en un gran surtido de problemas conductuales de naturaleza no patológica hasta muy graves patologías entre las cuales destacan el trastorno disocial, desafiante, negativista y antisocial del individuo, siendo en algunos casos fácilmente identificable por terceras personas (Hernández, 2016).

5.5. Problemas emocionales.

También llamados problemas internalizados, son los responsables de afectar de manera directa a las capacidades que poseen los seres humanos de manejar las instancias que se presentan en el día a día, trayendo consigo consecuencias tales en aspectos de su vida tales como el pensamiento, sentimientos, relaciones personales llegando a alterar la conducta (Hernández, 2016).

5.6. Uso problemático del internet.

Es comprendida como una adicción conductual no dependiente de sustancia, en el cual el usuario el realiza un uso excesivo y prolongado de los servicios de internet, siendo capaz de causar en el individuo un proceso de deterioro del estado psicológico afectando así al individuo en diferentes aspectos tales como el social, familiar, académico o laboral (Asimba y Lima, 2018).

6. Hipótesis de la investigación

6.1. Hipótesis general.

Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

6.2. Hipótesis específicas.

- Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y depresión en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.
- Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y rompimiento de reglas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.
- Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.
- Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.
- Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas somáticos en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.
- Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas de pensamiento en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.
- Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y

lesiones autoinflingidas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

Capítulo III

Materiales y métodos

1. Diseño de la investigación

El presente estudio fue de alcance correlacional, debido a que existió el análisis de la relación entre el uso problemático de internet y los problemas emocionales y conductuales. Asimismo, fue de corte transversal, ya que se recolectó la información en un único momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El trabajo de investigación fue de diseño no experimental, porque no existe la manipulación del investigador en ninguna de las variables, por lo tanto, los datos fueron tomados conforme se encontraron (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

2. Variables de la investigación

2.1. Definición conceptual de las variables.

2.1.1. *Uso problemático de internet.*

Echeburúa (1999) define el uso problemático de internet como una conducta placentera que, de ser un medio beneficioso de comunicación, trabajo, compra-venta, de entretenimiento, se convierte en una “adicción” ocasionando en la persona una falsa identidad, sustituyendo su mundo exterior por una realidad virtual.

2.1.2. *Problemas emocionales.*

Achenbach y Rescorla (2001, citado por Hernández, del Palacio, Freyre y Alcázar, 2011) definen los problemas internalizados como el conjunto de síndromes que se mantienen de manera encubierta y manifiesta en el interior de la persona, estos pueden ser: reactividad emocional, ansiedad, depresión, quejas somáticas sin causa médica y el retraimiento social.

2.1.3. Problemas conductuales.

Achenbach y Rescorla (2001, citado por Hernández et al., 2011) refieren que los problemas externalizados son manifestaciones de carácter externo donde se ve afectado las relaciones interpersonales y al mismo tiempo existe la transgresión de las normas de convivencia social.

2.2. Operacionalización de las variables.

Tabla 3

Matriz de operacionalización de la variable uso problemático de Internet.

Definición conceptual	Definición operacional	Nº de ítems
Conducta placentera que, de ser un medio beneficioso de comunicación, trabajo, compra-venta, de entretenimiento, se convierte en una “adicción” ocasionando en la persona una falsa identidad, sustituyendo su mundo exterior por una realidad virtual.	Mediante la Escala de Uso problemático de Internet de Rial, Gómez, Isorna, Araujo y Varela (2015) se medirá la presente variable.	El instrumento está compuesto por 11 ítems, los cuales según los autores se sitúa en 16 puntos, es decir, los adolescentes con una puntuación igual o mayor de 16 son clasificados como usuarios problemáticos.

Tabla 4

Matriz de operacionalización de la variable de problemas emocionales y conductuales.

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	N de ítems
Depresión	Es la visión negativa que la persona tiene de su entorno y también de su futuro, este esquema es más conocido como la triada cognitiva.		Compuesto por 8 ítems: 1,2,3,4,5,6,7,8.
Rompimiento de reglas	Es la transgresión de normas y se manifiestan a través de conductas desadaptativas. Son aquellas actitudes negativas que los adolescentes presentan frente a los demás, como: crueldad y daño a otras personas, asaltos, robo con uso de la fuerza, vandalismo, destrozos y daños materiales en casas ajenas, robo de vehículos, huidas de casa y uso extenso de drogas.		Formado por 7 ítems: 9,10,11,12,13,14,15.
Conducta agresiva	Consumo de grandes cantidades de sustancias psicoactivas como el alcohol y tabaco que, aunque puedan ser de poca frecuencia, son significativas por que el consumo se da hasta llegar a la embriaguez en el caso del alcohol.		Conformado por 8 ítems: 16,17,18,19,20,21,22,23.
Consumo de alcohol y tabaco	Mecanismo de defensa que utiliza la persona de manera inconsciente para convertir sus síntomas o malestares emocionales en quejas físicas, alejando su atención de aquellos problemas que le generan ansiedad.	A través de la Escala de Problemas Emocionales y Conductuales de Andrade, Betancourt y Vallejos (2010) se medirá la presente variable.	Compuesto por 4 ítems: 24,25,26,27.
Problemas somáticos	Es la perspectiva poco común de cómo la persona piensa y está relacionado con problemas de personalidad (delirios o alucinaciones).		Formado por 5 ítems: 28,29,30,31,32.
Problemas de pensamiento	Conjunto de comportamientos autodestructivos y se puede denominar como: gesto suicida, intento o tentativa de suicidio o		Conformado por 3 ítems: 33,34,35.
Lesiones autoinflingidas			Incluyen 3 ítems: 36,37,38.

Fuente. Elaboración propia

3. Delimitación geográfica y temporal

El presente estudio se llevó a cabo en el segundo periodo del año lectivo (2019) en el mes de diciembre, en las instalaciones de una institución educativa pública en el distrito de Los Olivos en la ciudad de Lima.

4. Participantes

La población de estudio estuvo conformada por 507 estudiantes del nivel secundario de ambos sexos, con edades comprendidas entre 11 y 17 años de edad, de nacionalidad peruana pertenecientes al distrito de Los Olivos.

Tabla 5

Características de la población en estudio

Característica		n	%
Sexo	Masculino	269	53,1
	Femenino	238	46,9
Edad	10 a 11 años	1	0,2
	12 a 13 años	161	31,8
	14 a 15 años	220	43,4
	16 a 17 años	119	23,5
	18 a 19 años	6	1,2
Lugar de origen	Costa	430	84,8
	Sierra	46	9,1
	Selva	31	6,1
personas con las que conviven	Ambos padres	296	58,4
	Un solo padre	176	34,7
	Apoderado	35	6,9
	Nunca	13	2,6
Cantidad de ingresos semanales a internet	1 a 3 veces	125	24,7
	4 a 6 veces	110	21,7
	Siempre	259	51,1
Duración de los ingresos	0 horas	12	2,4
	1 hora o menos	144	28,4
	Hasta 2 horas	119	23,5
	Hasta 3 horas	81	16,0

	4 horas a mas	151	30,1
	1°	107	21,1
	2°	106	20,9
Grado	3°	109	21,5
	4°	98	19,3
	5°	87	17,2

4.1. Criterios de inclusión y exclusión.

4.1.1. Criterios de inclusión.

- Estudiantes entre 11 y 17 años de edad.
- Estudiantes pertenecientes al nivel secundario, de 1ro y 5to año.
- Estudiantes de ambos sexos.
- Estudiantes que aceptaron el consentimiento informado.
- Estudiantes matriculados en la institución educativa.

4.1.2. Criterios de exclusión.

- Estudiantes que no asistan a clase con regularidad.
- Estudiantes con alteraciones mentales leves o graves.
- Estudiantes que no acepten participar en el estudio.

5. Instrumentos

5.1. Escala de uso problemático de internet.

La escala de Uso problemático de internet en adolescentes, que tiene como sílabas EUPI-a, fue elaborado por Antonio Rial Boubeta; Patricia Gómez Salgado; Manuel Isorna Folgar; Manuel Araujo Gallego y Jesús Varela Mallou, el presente instrumento mide de manera cualitativa y cuantitativa, está compuesta por 11 ítems con un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos, desde 0 (Nada de acuerdo) a 4 (Totalmente de acuerdo) con un puntaje global comprendido entre 0 y 44 puntos;

asimismo como complemento de la elaboración de este instrumento se utilizaron tres estrategias:

- La revisión extensa de la literatura sobre el tema, complementado con los criterios diagnósticos establecidos en el DSM-5 para la ludopatía y el Internet Gaming Disorder.
- La segunda estrategia consistió en el desarrollo de un estudio cualitativo con la finalidad de crear un equipo de expertos de carácter multidisciplinar, conformado por 12 profesionales (3 psicólogos clínicos, 3 psiquiatras, 3 educadores y 3 técnicos de prevención de drogodependencias) con 3 objetivos específicos: hacer una revisión crítica de la literatura existente, poniendo de manifiesto las limitaciones actuales en este ámbito; dotar de evidencias de validez de contenido a la escala y los ítems que la componen; establecer criterios que permitan analizar su capacidad discriminativa, habida cuenta de la ausencia de criterios diagnósticos consensuados.
- Con los expertos se llevó a cabo la técnica Delphi, estructurada en 3 fases y como resultado final obtuvieron los indicadores o criterios de referencia para considerar de “riesgo” la conducta del adolescente y como también el orden de los ítems.

Este instrumento fue creado en España y al mismo tiempo está adaptado al lenguaje adolescente, presenta propiedades psicométricas satisfactorias tanto en términos de fiabilidad de las puntuaciones ($\alpha = ,82$), validez del constructo (probada a través de un AFC) así como de sensibilidad (81%) y especificidad (82,6%) permitiendo escalar a los adolescentes en un continuo de riesgo de uso problemático de internet;

según los autores, el punto de corte establecido para la detección de un uso problemático se sitúa en 16 puntos, es decir, los adolescentes que puntúan igual o superior a 16 son clasificados como usuarios problemáticos.

Tabla 6

Ítems, baremos e interpretación para el EUPI-a.

Ítems	Baremos	Interpretación
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	< 16	Usuarios no problemáticos
	≥16	Usuarios problemáticos

Para la presente investigación se realizó el proceso de Validez de contenido por criterio de jueces, luego de calcular los coeficientes de validez V de Aiken para la Escala de Uso problemático de Internet (unidimensional); se obtuvo coeficientes mayores a 0.80, los que son considerados válidos para el test (Ver anexo E).

5.2. Escala de problemas emocionales y conductuales.

La escala de Problemas emocionales y conductuales (*Youth Self Report*) creado originalmente por Achenbach y Rescorla (2001) y adaptada a población mexicana por Patricia Andrade Palos; Diana Betancourt Ocampo y Alma Vallejo Casarín (2010), posteriormente adaptada y validada a población peruana por Barreto (2018) en San Juan de Lurigancho-Lima; su objetivo principal es evaluar la sintomatología de 7 problemas tanto emocionales y conductuales, está compuesta por 38 ítems, clasificadas en 7 dimensiones: depresión, rompimiento de reglas, conducta agresiva, consumo de alcohol y tabaco, problemas somáticos y lesiones autoinflingidas.

Asimismo, su tiempo de aplicación es de 10 minutos aproximadamente, con cuatro

opciones de respuestas: nunca, pocas veces, muchas veces y siempre, valorados del 1 al 4 respectivamente, se interpreta de la siguiente manera: puntuaciones menores de 50 puntos indican presencia de conductas problema baja, puntuaciones entre 50 a 70 indican moderada presencia de conductas problema y, por último, puntuaciones mayores de 70 indican severa presencia de problemas emocionales y conductuales.

Además, la aplicación puede ser de manera individual y colectiva en población adolescente entre 12 y 18 años; en el estudio de adaptación del instrumento en población peruana (Barreto, 2018) utilizó el método estadístico Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) para determinar su validez y confiabilidad, donde se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman a un nivel de significancia de .001 y .005, con una confiabilidad de consistencia interna adecuada siendo la menor .73 y la mayor .83, resultados que se aproximan a la escala de Andrade, Betancourt y Vallejo (2010) que fueron .70 a .89 para todas las dimensiones.

Tabla 7

Sub escala, ítems, baremos e interpretación para la escala de Problemas emocionales y conductuales.

Sub escala	Ítems	Baremos	Interpretación
Problemas conductuales y emocionales	Todos	<50	Conductas problemáticas baja
		50-70	Conductas problemáticas moderadas
		>70	Conducta problemática severa
Depresión	Del 1 al 8	<11	Conductas problemáticas baja
		11-15	Conductas problemáticas moderadas
Rompimiento de reglas	Del 9 al 15	>15	Conducta problemática severa
		<9	Conductas problemáticas baja
		9-13	Conductas problemáticas moderadas
		>13	Conducta problemática severa

		<11	Conductas problemáticas baja
		11-15	Conductas problemáticas moderadas
Conducta agresiva	Del 16 al 23	>15	Conducta problemática severa
		<5	Conductas problemáticas baja
Consumo de alcohol y tabaco	Del 24 al 27	5-7	Conductas problemáticas moderadas
		>7	Conducta problemática severa
		<7	Conductas problemáticas baja
Problemas somáticos	Del 28 al 32	7-9	Conductas problemáticas moderadas
		>9	Conducta problemática severa
		<4	Conductas problemáticas baja
Problemas de pensamiento	Del 33 al 35	4-6	Conductas problemáticas moderadas
		>6	Conducta problemática severa
		<4	Conductas problemáticas baja
Lesiones autoinfligidas	Del 36 al 38	4-6	Conductas problemáticas moderadas
		>6	Conducta problemática severa

6. Proceso de recolección de datos

Para dar inicio a la recolección de datos, se procedió a la solicitud de permiso ante las autoridades institucionales, con la finalidad que otorguen la autorización de realizar el trabajo de campo en la institución educativa objeto de estudio, y de esta manera acceder a la recopilación de la información. La antesala para la recolección de datos fue coordinar con el director de la institución educativa, para solicitar el permiso correspondiente y llevar a cabo el recojo de datos; asimismo se coordinó los días para la aplicación de los instrumentos, lo cual fueron 10 días hábiles.

Los datos fueron recolectados durante diciembre de 2019 en las instalaciones de la institución educativa a la que pertenece la población, lo cual fueron estudiantes entre 11 y 17 años del 1ro al 5to año del nivel secundario. Se utilizó la Escala de Uso Problemático de Internet en adolescentes (EUPI-a) para evaluar el uso problemático de internet y la Escala de Problemas Emocionales y Conductuales para evaluar la

sintomatología de problemas tanto emocionales como conductuales, dichos instrumentos fueron respondidos de manera escrita, previa lectura sin la ayuda de personal externo. Además, antes de la aplicación de los instrumentos se entregó a cada estudiante el documento de consentimiento informado (Ver anexo C) para que sus padres firmen aceptando su participación en la presente investigación o de lo contrario también para denegar su participación. En cada aula se explicó de manera general el llenado de los cuestionarios, y de manera personalizada se explicó las dudas que el evaluado presentó en el momento de la evaluación, además se informó que tenían un tiempo limitado para responder los cuestionarios y que lo realizarían de manera individual, cada cuestionario tenía una duración aproximada de 20 minutos, donde el evaluador fue el mismo investigador.

7. Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y análisis de datos se realizó a través del paquete estadístico SPSS versión 25. Los análisis que se realizaron fueron descriptivos e inferenciales, porque se darán a través de tablas para determinar la asociación entre uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales.

Capítulo IV

Resultados y discusiones

1. Resultados

1.1. Análisis descriptivos uso problemático de internet.

1.1.1. *Uso problemático de internet en estudiantes.*

En la tabla 8 se muestra que el 75% de los estudiantes presentan un uso problemático de internet; es decir, los adolescentes presentan una conducta placentera que se convierte en una “adicción” ocasionando en la persona una falsa identidad, sustituyendo su mundo exterior por una realidad virtual; por otro lado, solo el 25% hace un uso no problemático del internet.

Tabla 8

Uso problemático de internet.

	n	%
Uso no problemático	127	25,0
Uso problemático	380	75,0
Total	507	100,0

1.1.2. *Uso problemático de internet según sexo.*

En la tabla 9 se observa que los estudiantes del sexo masculino presentan un uso

problemático de internet en un 73,2%, es decir, presentan una conducta placentera que, de ser un medio beneficioso de comunicación, trabajo, compra- venta, de entretenimiento; se convierte en una “adicción” ocasionando una falsa identidad, sustituyendo su mundo exterior por una realidad virtual; asimismo, el 76,9% de la población del sexo femenino hace un uso problemático de internet.

Tabla 9

Uso problemático de internet según sexo.

Niveles		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		n	%	n	%
Uso problemático	Uso no problemático	55	23,1	72	26,8
	Uso problemático	183	76,9	197	73,2
	Total	238	100,0	269	100,0

1.1.3. Uso problemático de internet según edad.

La tabla 10 muestra que la mayoría de los estudiantes que participaron en la investigación hacen un uso problemático de internet, como es posible notar, tanto en las edades de la adolescencia que se encuentran en etapa temprana, media y tardía representaron un 72,8%, 75,9% y 76,5%, respectivamente; es decir, evidencian una conducta placentera que, dejando de ser para un beneficio educativo, de entretenimiento o trabajo se convierte en una “adicción” ocasionando en la persona una falsa identidad, sustituyendo su mundo exterior por una realidad virtual.

Tabla 10

Uso problemático de internet según edad.

Niveles	Edad		
	Temprana	Media	Tardía

		n	%	n	%	n	%
Uso problemático	Uso no problemático	44	27,2	75	24,1	8	23,5
	Uso problemático	118	72,8	236	75,9	26	76,5
	Total	162	100,00	311	100,0	34	100,0

1.2. Análisis descriptivo de problemas emocionales y conductuales.

En la tabla 11 se muestra que el 30,8% de los estudiantes presentan conductas problemáticas severas, es decir, los adolescente presentan problemas internalizados, que son un conjunto de síndromes que se mantienen de manera encubierta y se manifiesta en el interior de la persona; así mismo, problemas externalizados, las que son manifestaciones de carácter externo que afecta las relaciones interpersonales y al mismo tiempo la transgresión de las normas de convivencia social; en cuanto a las conductas problemáticas moderadas se ubican en un 49,5%; mientras que el 19,7% presenta conductas problemáticas baja.

Tabla 11

Problemas emocionales y conductuales.

	n	%
Conductas problemáticas baja	100	19,7
Conductas problemáticas moderadas	251	49,5
Conductas problemáticas severa	156	30,8
Total	507	100,0

1.2.1. Problemas emocionales y conductuales – Depresión.

En la tabla 12 se muestra los problemas emocionales y conductuales en su dimensión depresión por parte de los estudiantes, donde el 34,1% presenta conductas problemáticas severas, es decir, expresan una visión negativa de su entorno y su futuro; por otro lado, el 36,3% y el 29,6% evidencian conductas problemáticas bajas y

moderadas, respectivamente.

Tabla 12

Problemas emocionales y conductuales en la dimensión depresión.

	n	%
Conductas problemáticas baja	184	36,3
Conductas problemáticas moderadas	150	29,6
Conductas problemáticas severa	173	34,1
Total	507	100,0

1.2.2. Problemas emocionales y conductuales – Rompimiento de reglas.

En la tabla 13 se evidencia los problemas emocionales y conductuales en su dimensión rompimiento de reglas, los cuales un 45,2% presentan conductas problemáticas severas; es decir, los adolescentes transgreden las normas y estas se manifiestan a través de conductas desadaptativas; mientras que el 43,0% presentan conductas problemáticas moderadas.

Tabla 13

Problemas emocionales y conductuales en la dimensión rompimiento de reglas.

	n	%
Conductas problemáticas baja	60	11,8
Conductas problemáticas moderadas	218	43,0
Conductas problemáticas severa	229	45,2
Total	507	100,0

1.2.3. Problemas emocionales y conductuales – Conducta agresiva.

En la tabla 14 se observa que en cuanto a los problemas emocionales y

conductuales en su dimensión conducta agresiva; los adolescentes presentan un 27% en cuanto a conductas problemáticas severa, mostrando actitudes negativas frente a los demás, como: crueldad y daño a otras personas, asaltos, robo con uso de fuerza, vandalismo, destrozos y daños materiales en casas ajenas, robo de vehículos, huidas de casa y uso extenso de drogas; mientras tanto un 39,6% evidencia conductas problemáticas moderadas.

Tabla 14

Problemas emocionales y conductuales en la dimensión conducta agresiva.

Niveles	n	%
Conductas problemáticas baja	169	33,3
Conductas problemáticas moderadas	201	39,6
Conductas problemáticas severa	137	27,0
Total	507	100,0

1.2.4. Problemas emocionales y conductuales – Consumo de alcohol y drogas.

La tabla 15 presenta los problemas emocionales y conductuales en su dimensión consumo de alcohol y tabaco, evidenciando con conductas problemáticas severas a un 13,4% de estudiantes; es decir, que el consumo de grandes cantidades de sustancias psicoactivas como el alcohol y tabaco que, aunque puedan ser de poca frecuencia, son significativas por que el consumo se da hasta llegar a la embriaguez en el caso del alcohol; mientras que un 43,4% muestran conductas problemáticas moderadas.

Tabla 15

Problemas emocionales y conductuales en la dimensión consumo de alcohol y tabaco.

	n	%
Conductas problemáticas baja	219	43,2
Conductas problemáticas moderadas	220	43,4
Conductas problemáticas severa	68	13,4
Total	507	100,0

1.2.5. Problemas emocionales y conductuales – Problemas somáticos.

En la tabla 16 se muestra los problemas emocionales y conductuales en su dimensión problemas somáticos, demostrando que un 33,5% presenta conductas problemáticas severas, haciendo uso de mecanismos de defensa que de manera inconsciente puede convertir sus síntomas o malestares emocionales en quejas físicas, alejando su atención de aquellos problemas que le generan ansiedad; mientras que un 36,5% presenta conductas problemáticas moderadas.

Tabla 16

Problemas emocionales y conductuales en la dimensión problemas somáticos.

	n	%
Conductas problemáticas baja	152	30,0
Conductas problemáticas moderadas	185	36,5
Conductas problemáticas severa	170	33,5
Total	507	100,0

1.2.6. Problemas emocionales y conductuales – Problemas de pensamiento.

En la tabla 17 se muestra los problemas emocionales y conductuales en su

dimensión problemas de pensamiento por parte de los estudiantes, los cuales un 46,0% presentan conductas problemáticas moderadas; indicando que los estudiantes presentan una perspectiva poco común respecto a cómo piensa, la que está relacionado con problemas de personalidad (delirios o alucinaciones); por otro lado, un 31,8% presentan conductas problemáticas bajas; mientras que, el restante 22,3% presentan conductas problemáticas severas.

Tabla 17

Problemas emocionales y conductuales en la dimensión problemas de pensamiento.

	n	%
Conductas problemáticas baja	161	31,8
Conductas problemáticas moderadas	233	46,0
Conductas problemáticas severa	113	22,3
Total	507	100,0

1.2.7. *Problemas emocionales y conductuales – Lesiones autoinflingidas.*

En la tabla 18 se muestra los problemas emocionales y conductuales en la dimensión lesiones autoinflingidas, evidenciando un 27,6% y 9,5% en conductas problemáticas moderada y severa respectivamente, mostrando comportamientos autodestructivos que se puede denominar como: gesto suicida, intento o tentativa de suicidio o suicidio consumado; mientras tanto en conductas problemáticas baja obtuvieron un 62,9%.

Tabla 18

Problemas emocionales y conductuales en la dimensión lesiones autoinflingidas.

	n	%
Conductas problemáticas baja	319	62,9
Conductas problemáticas moderadas	140	27,6
Conductas problemáticas severa	48	9,5
Total	507	100,0

1.2.8. Problemas emocionales y conductuales según sexo.

En la tabla 19 se muestra los resultados obtenidos de cada dimensión con respecto a los problemas emocionales y conductuales según sexo, evidenciando que en la dimensión depresión los estudiantes del sexo masculino obtuvieron un puntaje de 22,3% en conductas problemáticas severas a diferencia de la población femenina con un 47,5%; asimismo, en cuanto al rompimiento de reglas los de sexo masculino obtuvieron un 41,6% en cuanto a conductas problemáticas severa, mientras que las estudiantes un 49,2%; en la dimensión conductas agresivas tanto el sexo masculino y femenino presentan un 37,9% y 41,6% respectivamente concerniente a las conductas problemáticas moderadas; mientras que en la dimensión consumo de alcohol y tabaco los varones obtuvieron un 42,0% y las adolescentes un 45,0% en conductas problemáticas moderadas; por otro lado, en cuanto a la dimensión problemas somáticos los de sexo masculino muestran una conducta problemática severa de 25,7% a diferencia del sexo femenino con un 42,4%; del mismo modo, en cuanto a la dimensión de los problemas de pensamiento, los estudiantes del sexo masculino obtuvieron un 45,0% y 46,8% los de sexo femenino concerniente a las conductas

problemáticas moderadas y finalmente en la dimensión lesiones autoinflingidas; los adolescentes de sexo masculino y femenino presentan un 21,9% y 34,0% respectivamente en cuanto a las conductas problemáticas moderadas.

Tabla 19

Problemas emocionales y conductuales según sexo.

Dimensiones	Niveles	Sexo			
		Femenino		Masculino	
		n	%	n	%
Depresión	CP bajas	55	23,1	129	48,0
	CP moderadas	70	29,4	80	29,7
	CP severas	113	47,5	60	22,3
Rompimiento de reglas	CP bajas	21	8,8	39	14,5
	CP moderadas	100	42,0	118	43,9
	CP severas	117	49,2	112	41,6
Conductas agresivas	CP bajas	69	29,0	100	37,2
	CP moderadas	99	41,6	102	37,9
	CP severas	70	29,4	67	24,9
Consumo de alcohol y tabaco	CP bajas	93	39,1	126	46,8
	CP moderadas	107	45,0	113	42,0
	CP severas	38	16,0	30	11,2
Problemas somáticos	CP bajas	46	19,3	106	39,4
	CP moderadas	91	38,2	94	34,9
	CP severas	101	42,4	69	25,7
Problemas de pensamiento	CP bajas	68	28,6	93	34,6
	CP moderadas	107	45,0	126	46,8
	CP severas	63	26,5	50	18,6
Lesiones autoinflingidas	CP bajas	123	51,7	196	72,9
	CP moderadas	81	34,0	59	21,9
	CP severas	34	14,3	14	5,2

1.2.9. Problemas emocionales y conductuales según edad.

En la tabla 20 se presenta los problemas emocionales y conductuales en sus dimensiones y según las edades, en cuanto a la dimensión depresión los adolescentes en edad temprana (11-13 años) evidencian un 39,5% en cuanto a conductas problemáticas severas; mientras que, en la dimensión de rompimiento de reglas, en la edad tardía (17-21 años) se obtiene un mayor puntaje de 61,8% en cuanto a las

conductas problemáticas severas; por otro lado, en la dimensión conductas agresivas, en edad media (14-16 años) obtuvieron un 28% en conductas problemáticas severas y en cuanto a conductas problemáticas moderada un 41,2% en esta misma edad; asimismo, en la dimensión consumo de alcohol y tabaco, en edad media (14-16 años) presentan un 15,4% en cuanto a conductas problemáticas severas; mientras que en la dimensión problemas somáticos en edad temprana (11-13 años) los adolescentes presentan un 39,5% en cuanto a conductas problemáticas severas; mientras que en la dimensión problemas del pensamiento en la edad media (14-16 años) evidencian un 23,8% en conductas problemáticas severas; por otro lado, en la dimensión lesiones autoinflingidas en edad media (14-16 años) muestran un 10,3% en cuanto a conductas problemáticas severas.

Tabla 20

Problemas emocionales y conductuales según edad.

Dimensiones	Niveles	Edad					
		Temprana		Media		Tardía	
		n	%	n	%	n	%
Depresión	CP bajas	44	27,2	129	41,5	11	32,4
	CP moderadas	54	33,3	82	26,4	14	41,2
	CP severas	64	39,5	100	32,2	9	26,5
Rompimiento de reglas	CP bajas	22	13,6	33	10,6	5	14,7
	CP moderadas	78	48,1	132	42,4	8	23,5
	CP severas	62	38,3	146	46,9	21	61,8
Conductas agresivas	CP bajas	58	35,8	96	30,9	15	44,1
	CP moderadas	62	38,3	128	41,2	11	32,4
	CP severas	42	25,9	87	28	8	23,5
Consumo de alcohol y tabaco	CP bajas	86	53,1	121	38,9	12	35,3
	CP moderadas	58	35,8	142	45,7	20	58,8
	CP severas	18	11,1	48	15,4	2	5,9
Problemas somáticos	CP bajas	38	23,5	103	33,1	11	32,4
	CP moderadas	60	37,0	111	35,7	14	41,2
	CP severas	64	39,5	97	31,2	9	26,5
Problemas del pensamiento	CP bajas	49	30,2	98	31,5	14	41,2
	CP moderadas	79	48,8	139	44,7	15	44,1
	CP severas	34	21,0	74	23,8	5	14,7

Lesiones autoinflingidas	CP bajas	97	59,9	195	62,7	27	79,4
	CP moderadas	50	30,9	84	27,0	6	17,6
	CP severas	15	9,3	32	10,3	1	2,9

1.3. Prueba de normalidad.

En la presente tabla 21, con el propósito de realizar los análisis comparativos y contrastar las hipótesis planteadas, se procedió a realizar primero la prueba de bondad de ajuste para precisar si las variables presentan una distribución normal. En ese sentido, la tabla 21 presenta los resultados de la prueba de ajuste de Kolmogorov-Smimov (K-S), como se observa los datos correspondientes a las variables no presentan una distribución normal dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ($p < 0.05$). Por tanto, para los análisis estadísticos correspondientes se empleará estadística no paramétrica.

Tabla 21

Prueba de normalidad sobre el uso problemático de Internet y Problemas emocionales y conductuales.

Instrumento	Variables	Media	D.E	K-S	P
Uso problemático de internet	Total	21,27	8,470	,048	,008
	Depresión	14,04	4,705	,112	,000
	Rompimiento de reglas	13,12	3,784	,086	,000
	Conducta agresiva	13,21	4,343	,115	,000
	Consumo de alcohol y tabaco	5,43	1,855	,257	,000
Problemas emocionales y conductuales	Problemas somáticos	8,42	2,852	,128	,000
	Problemas de pensamiento	5,15	2,196	,174	,000
	Lesiones autoinflingidas	3,94	1,650	,345	,000
	Total	63,30	15,713	,086	,000

* $p < 0,05$

1.4. Correlación entre uso problemático de internet y Problemas emocionales y conductuales.

En la tabla 22 se aprecia una relación positiva media entre el uso problemático de internet con problemas emocionales y conductuales ($\rho=.185$; $p<.01$); es decir, los estudiantes que presentan un uso no problemático de internet a su vez presentan menores problemas emocionales y conductuales; respecto a la dimensión depresión, se observa que presenta una relación positiva media con el uso problemático de internet ($\rho=.127$; $p<.01$); es decir, los estudiantes que presentan mayor depresión a su vez presentan un mayor uso problemático de internet.

Asimismo, con respecto a la dimensión rompimiento de reglas, se observa que presenta una relación positiva media con el uso problemático de internet ($\rho=.226$; $p<.01$), es decir, los estudiantes que presentan un más elevado rompimiento de reglas a su vez presentan un mayor uso problemático de internet; respecto a la dimensión conductas agresivas; se observa que presenta una relación positiva media con el uso problemático de internet ($\rho=.253$; $p<.01$), es decir, los estudiantes que presentan mayores conductas agresivas a su vez presentan un mayor uso problemático de internet.

Igualmente, con respecto a la dimensión consumo de alcohol y tabaco, se observa que presenta una relación positiva media con el uso problemático de internet ($\rho=.210$; $p<.01$); es decir, los estudiantes que presentan mayor consumo de alcohol y tabaco a su vez presentan un mayor uso problemático de internet; respecto a la dimensión problemas somáticos, se observa que presenta una relación positiva media con el uso problemático de internet ($\rho=.111$; $p<.05$), es decir, los estudiantes que

presentan mayores problemas somáticos a su vez presentan un mayor uso problemático de internet.

Además, con respecto a la dimensión problemas de pensamiento, se observa que presenta una relación positiva media con el uso problemático de internet ($\rho=.167$; $p<.01$), es decir, los estudiantes que presentan mayores problemas de pensamiento a su vez presentan un mayor uso problemático de internet; respecto a la dimensión lesiones autoinflingidas, se observa que no presenta una relación con el uso problemático de internet ($\rho=.048$; $p>.05$); es decir, los estudiantes que presentan lesiones autoinflingidas no necesariamente presentan un mayor uso problemático de internet.

Tabla 22

Coefficiente de correlación entre las dimensiones de Uso problemático de Internet y Problemas emocionales y conductuales

	Uso problemático de internet	
	Rho	P
Problemas emocionales y conductuales	,185**	,000
Depresión	,127**	,004
Rompimiento de reglas	,226**	,000
Conducta agresiva	,253**	,000
Consumo de alcohol y tabaco	,210**	,000
Problemas somáticos	,111*	,012
Problemas de pensamiento	,167**	,000
Lesiones autoinflingidas	,048	,281

2. Discusión

La presente investigación ha explorado las variables: uso problemático a internet y los problemas emocionales y conductuales; la revisión de la literatura permite

comprender que el internet se ha convertido en una poderosa herramienta en la cual a medida que pasa el tiempo se reduce su uso en edades más tempranas, los niños y niñas con edades inferiores a 15 años penetran en este mundo por distintas razones (El Comercio, 2016). Asimismo, se entiende por problemas de conductas a aquellos patrones que se manifiestan a través de conductas agresivas o perturbadoras que pueden traer como consecuencia daños a otras personas como a sí mismas (Maciá, 2007).

En ese sentido, la presente investigación plantea que existe relación entre el uso problemático a internet y los problemas emocionales y conductuales en adolescentes, es así, que se pretende dar respuesta a los objetivos plateados mediante los resultados obtenidos.

En cuanto a la hipótesis general de la presente investigación, se comprobó la existencia de una relación significativa ($r=0.185$; $p<.01$) entre uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales; es decir, a mayor uso problemático de internet, mayores serán los problemas emocionales y conductuales. Estando en concordancia con lo expuesto por García (2008), donde menciona que los adolescentes expuestos al uso o abuso del internet pueden presentar cambios tanto en su conducta como en sus hábitos; Griffiths (1998) coincide con esta opinión afirmando que el uso desmedido de internet produce cambios en el estado de ánimo cuando empieza la actividad, como también la presencia de inquietud e irritabilidad cuando ya no se encuentra conectado o simplemente es interrumpido durante la conexión, en ocasiones ocurre todos estos síntomas cuando el individuo se encuentra en el proceso de controlar la frecuencia del uso de internet; no obstante, también se

considera que el uso problemático de internet está relacionado con trastornos del control de impulsos o con los comportamientos compulsivos y obsesivos, ya que los síntomas del uso problemático de internet se relaciona con los criterios diagnósticos de estos trastornos. Oliva (2007) considera que los adolescentes son más propensos a padecer de un tipo de adicción como en este caso al uso desmedido de internet debido a que su corteza prefrontal aún se encuentra inmaduro y esto equivale a que su autocontrol todavía no alcanzó al nivel de un adulto. Marks (1990), Potenza (2006) y Treuer, Fabián y Fűredi (2001) refieren aquello que caracteriza a una adicción es la pérdida de control y la dependencia, teniendo en cuenta que en un inicio las actividades están controladas por reforzadores positivos; es decir, el aspecto placentero, sin embargo, estas terminan descontrolándose por reforzadores negativos, especialmente el alivio de la tensión emocional, haciendo referencia de que una persona que controla el uso adecuado de internet, lo hace por la necesidad de comunicarse y especialmente por los beneficios que obtiene mediante su utilidad; mientras que una persona con un uso problemático realiza esta actividad de mantenerse conectado para aliviar su malestar emocional, ya sea aburrimiento, soledad, ira, nerviosismo, entre otros; por otro lado, Sánchez-Carbonell et al. (2008) y Cruzado, Muñoz y Navarro (2001) indican que la adición al internet trae consigo alteraciones en el bienestar psicológico presentado a través de múltiples problemas emocionales.

En cuanto a la primera hipótesis específica se comprobó la existencia de una relación significativa ($r=0.127$; $p<0.004$) entre uso problemático de internet y depresión; es decir, a mayor uso problemático de internet, mayor será la depresión. Estando en

concordancia por lo expuesto por Echeburúa (2016) señala que el uso problemático del internet está íntimamente ligado con problemas de índole depresivo, discutiendo sobre la posibilidad de que este uso problemático sea fruto de problemas tanto depresivos como de otras índoles, tal como lo señala Betancourt y Andrade (2011), quienes sostienen que un adolescente con baja supervisión a nivel familiar es más vulnerable a problemas de índole depresivos, ya que se agudizan en ellos sentimientos de soledad y abandono. Asimismo, Sánchez-Carbonell et al. (2008) recalcan que el uso problemático de internet modifica el estado de ánimo y genera depresión.

En cuanto a la segunda hipótesis específica se comprobó la existencia de una relación significativa ($\rho=.226$; $p<.000$) entre el uso problemático de internet y rompimiento de reglas; es decir, a mayor uso problemático de internet, mayor será el rompimiento de reglas. Compartiendo la información expuesta por, Young (1996), Luengo (2004) y Sánchez-Carbonell et al. (2008) afirman que entre los criterios necesarios para un diagnóstico de adicción a internet es que el individuo es capaz de mentir o postergar actividades a fin de estar el mayor tiempo conectado. Del mismo modo, Echeburúa y De Corral (2010) refieren que, existen diversos riesgos de gran importancia con respecto al uso inapropiado o desmedido de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's); es decir, es un medio por el cual nuestros adolescentes encuentran contenidos inapropiados, acoso o pérdida de la intimidad, además que a través de las redes pueden acceder a contenidos pornográficos y a su vez violentos que pueden manifestarse mediante mensajes racistas, relacionados a la anorexia e incitando al suicidio o muchas veces a la infracción de delitos.

En cuanto a la tercera hipótesis específica se comprobó la existencia de una

relación significativa ($\rho=.253$; $p<.000$) entre el uso problemático de internet con conductas agresivas; es decir, a mayor uso problemático de internet, mayor será las conductas agresivas. Estando en concordancia con lo expuesto por García (2008) que afirma que a través de las páginas web los adolescentes se exponen a un sinnúmero de escenas violentas que resultan atractivas para muchos de ellos. Asimismo, Matalinares, Arenas, Díaz y Dioses (2013) demostraron que existe una relación significativa entre agresividad y adicción a internet siendo los varones más agresivos que las mujeres tanto física como verbal. Además, Young (1996) señala que entre los elementos para el diagnóstico de la adicción a internet radica en la irritación en ausencia de conexión.

En cuanto a la cuarta hipótesis específica, se comprobó la existencia de una relación significativa ($\rho=.210$; $p<.000$) entre el uso problemático de internet y consumo de alcohol y tabaco; es decir, a mayor uso problemático de internet, mayor será el consumo de alcohol y tabaco. Estando en concordancia con lo expuesto por Ferreira y Torgal (2010), quien afirma que es el tabaco la primera droga que es consumida por los adolescentes, asimismo Díaz y Moral (2018) manifiestan que el consumo de alcohol ya forma parte de la cultura juvenil a pesar de ser ilegal su consumo en muchos lugares por parte de menores de edad; Ko et al. (2008) y también Wartberg et al. (2016) muestran coincidencias en los resultados obtenidos mediante sus estudios que, los individuos que hacen un uso problemático de internet tienen mayor probabilidad de presentar un consumo de riesgo de alcohol; en base a las afirmaciones mencionadas, Jessor (1991) mediante su Teoría de la Conducta Problema, refiere que existen distintos tipos de conductas inapropiadas; es decir,

existiría una “propensión psicosocial” lo que conlleva a señalar que distintas conductas desviadas tiene relación con los rasgos de personalidad, contexto social, el factor ambiente percibido y por la misma conducta expresada del individuo; Ko et al. (2008) afirma que determinadas características psicosociales, como por ejemplo: ser del sexo masculino, disfunción familiar, baja autoestima y deficiente satisfacción de la vida; se encuentran asociados al consumo de alcohol como también a la adicción de internet.

En cuanto a la quinta hipótesis específica se comprobó la existencia de una relación significativa ($\rho=.111$; $p<.012$) entre el uso problemático de internet y problemas somáticos; es decir, a mayor uso problemático de internet, mayor serán los problemas somáticos. Estando en concordancia con lo expuesto por Echeburúa (1999), Sánchez-Carbonell et al. (2008) y Luengo (2004) quienes afirman que, para el diagnóstico de la adicción a internet, es necesario evaluar la presencia de elementos que indiquen un desorden en la vida de las personas, los cuales incluyen problemas de índole somáticos; es así que Didia et al. (2009) señala que el uso problemático de internet está asociado a dolores de espalda, migrañas, perturbación del sueño, entre otros

En cuanto a la sexta hipótesis específica se comprobó la existencia de una relación significativa ($\rho=.167$; $p<.000$) entre el uso problemático de internet y problemas de pensamientos; es decir, a mayor uso problemático de internet, mayor serán los problemas de pensamientos. De acuerdo lo propuesto por Achenbach, Edelbrock y Howell los problemas de pensamiento están dentro del grupo de problemas denominado “internalizantes”, el que está asociado con manifestaciones ansiosas (citado por Alarcón y Bárrig, 2015); por su parte, Lemos et al.(1992) encontraron que

los problemas asociados con las patologías de tipo internalizantes se asemejan con los comportamientos propios del neuroticismo; según Eysenck (1990) los individuos con alto neuroticismo se caracterizan por ser ansiosos, depresivos, con baja autoestima y sentimientos de culpa (citado por Schmidt, 2010); así mismo, durante el periodo de la adolescencia, se caracteriza por emociones negativas tales como la tristeza, vergüenza, ira y culpa, llevando a la persona a experimentar mayor susceptibilidad y malestar psicológico; no logrando controlar sus impulsos y evidenciando carencia de estrategias de afrontamiento y pensamiento irracionales (Ehrler, Evans y McGhee, 1999). Considerando lo mencionado, Estévez et al. (2009) señalaron que la impulsividad, el estado de ánimo vivenciado como desagradable, acompañado de inestabilidad del humor, la intolerancia los estímulos displacenteros, la timidez, baja autoestima y el estilo de afrontamiento inapropiado ante situaciones tensas son características emocionales que incrementan la vulnerabilidad ante la adicción. Por otro lado, Sánchez-Carbonell et al. (2008) y Luengo (2004) estableciendo que las personas que se encuentran bajo la adicción al internet suelen desarrollar problemas del pensamiento, ya que todos los pensamientos del individuo se verán vinculados al mundo digital convirtiéndose en el foco de atención de las personas.

En cuanto a la séptima hipótesis específica los resultados señalan que no existe relación significativa entre ($\rho=.048$; $p>.281$) entre el uso problemático de internet y lesiones autoinflingidas; es decir, mayores niveles de uso problemático de internet no se relacionan con mayores o menores niveles de lesiones autoinflingidas. Dentro los problemas emocionales se encuentran las lesiones autoinflingidas, el cual se divide en dos categorías, así refiere Del Brío, Vásquez e Imaz (2019), estos son:

intrapersonales o autoconcentradas, para la regulación de emociones y el autocastigo en cuanto a las interpersonales, principalmente dirigidas a influenciar; asimismo se afirma que las personas que presentan estas conductas, suelen hacer uso de internet, y por otro lado, también tienden a cometer suicidio y las autolesiones. En cuanto a las lesiones autoinflingidas, estas se encuentran asociadas a diversos factores como inestabilidad emocional, síntomas depresivos y ansiosos, consumo de sustancias, trastornos de conducta alimentaria, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, violencia familiar, abuso sexual, entre otras conductas de riesgo; se afirma que, cuando el adolescente se encuentra en un momento de vulnerabilidad tiende a iniciar con las autolesiones y estas se relacionan con factores internos (baja autoestima por verse diferente a los demás) mientras en cuanto a factor externo (exclusión social, bajo nivel económico y el uso inadecuado e irresponsable de las redes sociales).

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

En relación con los objetivos planteados se llega a las siguientes conclusiones:

Se encontró una correlación directa y positiva media entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales ($\rho=.185$; $p=0,000$) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. Entendiendo que a mayor uso problemático de internet se presenta más problemas emocionales y conductuales.

En respuesta al primer objetivo específico, el uso problemático de internet se correlaciona de manera directa y positiva media con la depresión ($\rho= .127$; $p=0,004$) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. Lo cual indica que, a mayor uso problemático de internet se presenta mayores niveles de depresión.

En respuesta al segundo objetivo específico, el uso problemático de internet se correlaciona de manera directa y positiva media con el rompimiento de reglas ($\rho=.226$; $p=0,000$) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. Lo cual muestra que, a mayor uso problemático de internet se

presenta mayor rompimiento de reglas.

En respuesta al tercer objetivo específico, el uso problemático de internet se correlaciona de manera directa y positiva media con la conducta agresiva ($\rho=.253$; $p=0,000$) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. Lo cual muestra que, a mayor uso problemático de internet se presenta mayores conductas agresivas.

En respuesta al cuarto objetivo específico, el uso problemático de internet se correlaciona de manera directa y positiva media con el consumo de alcohol y tabaco ($\rho=.210$; $p=0,000$) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. Lo cual muestra que, a mayor nivel de uso problemático de internet se presenta mayor consumo de alcohol y tabaco.

En respuesta al quinto objetivo específico, el uso problemático de internet se correlaciona de manera directa y positiva media con los problemas somáticos ($\rho=.111$; $p=0,12$) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. Lo cual muestra que, a mayor uso problemático de internet se presenta mayores problemas somáticos.

En respuesta al sexto objetivo específico, el uso problemático de internet se correlaciona de manera directa y positiva media con los problemas de pensamiento ($\rho=.167$; $p=0,000$) en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte. Lo cual muestra que, a mayor uso problemático de internet se presenta mayores problemas de pensamiento.

En respuesta al séptimo objetivo específico, el uso problemático de internet no se le encontró relación significativa con las lesiones autoinflingidas ($\rho=.048$; $p=0,281$)

en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.

2. Recomendaciones

En base a lo presentado y la experiencia investigativa, se recomienda:

- Replicar la investigación con mayor cantidad de población para poder hacer generalizaciones, considerando aspectos sociodemográficos diferentes a lo presentado.
- Se recomienda el estudio más minucioso y específico de cada dimensión de los problemas emocionales y conductuales en adolescentes como: depresión, rompimiento de reglas, conducta agresiva, consumo de alcohol y tabaco, problemas somáticos, problemas de pensamiento y lesiones autoinflingidas.
- Asimismo, realizar estudios sobre el uso problemático de Internet relacionado a otros posibles problemas que pueda estar afectando el desarrollo integral de nuestros adolescentes, como: deserción escolar, pandillaje, conductas disruptivas, entre otros.
- También se recomienda estudiar el rol que ejerce las instituciones educativas con respecto a la prevención e intervención de problemas relacionados al desarrollo biopsicosocial de los adolescentes.
- Concientizar a los padres sobre la importancia del cuidado que deben tener con sus hijos respecto a estos problemas que afectan la salud mental de sus menores hijos.
- Crear programas de intervención, dirigido al grupo de estudiantes que participaron en la investigación, que brinde herramientas para erradicar o

disminuir el uso problemático de internet.

Referencias

- Adriano, C., Mamani, L., y Vilca, W. (2016). Funcionamiento familiar y adicción a internet en estudiantes de una institución educativa pública de Lima Norte. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 8(2), 9-17. Recuperado de: https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/245/245
- Aguaiza, D., Santos, M. y García, M. (2018). El rol de las TICs en la reducción de la brecha para el acceso a la salud. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 3(2), 57-66. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1375>
- Alarcón, D. y Bárrig, P. (2015). Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes. *Liberabit*, 21(2), 253-259. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v21n2/a08v21n2.pdf>
- Alda, J., Arango, C., Castro, J., Petitbo, D., Soutullo, C. y San, L. (2009). *Trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia: ¿Qué está sucediendo?*. Recuperado de https://faros.hsjdbcn.org/sites/default/files/faros_3_castellano.pdf
- Alonso, C. y Romero, E. (2017). El uso problemático de nuevas tecnologías en una muestra clínica de niños y adolescentes. Personalidad y problemas de conductas asociados. *Actas Esp Psiquiatr*, 45(2), 62-70. Recuperado de: <https://www.actaspsiquiatria.es/repositorio/19/106/ESP/19-106-ESP-62-70-502038.pdf>
- Araujo, D. (2017). *Relación entre rasgos de personalidad y el uso problemático de internet en adolescentes*. Recuperado de:

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/173380/TFG_2017_Araujo%20Dias_Delcivane.pdf?sequence=1

Araujo, E. D. (2015). De la adicción a la adicción a internet. *Rev Psicolo Hered*, 10 (2), 2015. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/474b/5018fb5f9eaa1cc0d5e7a06cce2e5b640b06.pdf>

Armas, M. (2010). *Prevención e intervención ante problemas de conducta: estrategias para centros educativos y familias*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.

Asimba, V. y Lima, K. (2018). *Uso del internet y su relación con depresión, insomnio y autoestima en estudiantes de segundo y tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Municipal "Quitumbe" y Colegio Fiscomisional "María Augusta Urrutia" de Fe y Alegría* (Tesis de disertación de especialidad). Universidad Católica del Ecuador, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16232/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N%20ADICCI%C3%93N%20A%20INTERNET%20%20Y%20SU%20RELACI%C3%93N%20CON%20DEPRESI%C3%93N%20Y%20INSOMNIO%20Y%20AUTOESTIMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Asociación Española de Psiquiatría Infanto-Juvenil. (2008). *Trastornos psicossomáticos en la infancia y la adolescencia*. 134-141. Recuperado de: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/psicosomatica.pdf>

Astonitas, M. (2016). *Aptitudes mentales y problemas conductuales en niños de una Institución Educativa de Chiclayo 2016* (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán, Perú. Recuperado de:

<http://servicios.uss.edu.pe/handle/uss/4972>

Barrera, N., Peña, Y. y Zambrano, S. (2015). *Problemas de comportamiento y su relación con las pautas de crianza de los padres y el temperamento en niños y adolescentes* (Tesis de especialización). Universidad de la Sabana, Colombia.

Recuperado de:

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/19792/Nathalie%20Barrera%20S%C3%A1nchez%20%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Barreto, Y. (2018). *Propiedades psicométricas de la Escala de Problemas Emocionales y Conductuales en Adolescentes de San Juan de Lurigancho, Lima 2018* (Tesis de licenciatura).

Universidad César Vallejo, Perú. Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31959/Barreto_MY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Batalla, C., Muñoz, R. y Ortega, R. (2012). El riesgo de adicción a nuevas tecnologías en la adolescencia: ¿debemos preocuparnos?. *Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 19(9), 519-520. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4220725>

Beranuy, M., y Carbonell, X. (2010). Entre marcianitos y avatares: adicción y factores de riesgo para la juventud en un mundo digital. *Estudios de Juventud*, 88, 131-

145. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/26544664>

Bermúdez, P. (2018). Súper Interesantes Cifras de la Penetración de Internet y Facebook en el Perú y el Mundo. Recuperado de:

<https://gestion.pe/blog/revolucion-digital/2018/03/super-interesantes-cifras-de->

lapenetracion-de-internet-y-facebook-en-el-peru-y-el-mundo.html?ref=gesr

Betancourt, D. y Andrade, P. (2011). Control Parental y Problemas Emocionales y de Conducta en Adolescente. *Revista Colombiana de Psicología*, 20(1).

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=804/80419035006>

Casas, J.J. y Ceñal, M.J. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 1(9),22-23.

Caspi, A., Craig, I., McClay, J., Martin, J., Mill, J., Moffitt, T., Poulton, R & Taylor, A. (2005). Role of genotype in the cycle of violence in maltreated children. Fears of the future in children and young people. *ZSE: Zeitschrift für Soziologie der Erziehung und Sozialisation*, 25 (2). 133- 145.

Castro, S. y Mahamud, K. (2017). Procrastinación académica y adicción a internet en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Avances en Psicología*, 25(2),189-197. Recuperado de:

<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2017.v25n2.354>

Cedrón, J. y Rafael, B. (2017). *Adicción al uso del internet en estudiantes del 4° y 5° de secundaria en el distrito de Chiclayo Perú, 2015* (Tesis de licenciatura).

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú. Recuperado de:

<http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/778>

Chang, J. P. C., y Hung, C. C. (2017). Uso problemático de internet. Recuperado de:

<http://iacapap.org/wp-content/uploads/H.6-Uso-problem%C3%A1tico-de-Internet-SPANISH-2017.pdf>

Cheung, L., y Wong, W. (2011). The effects of insomnia and internet addiction on depression in Hong Kong Chinese adolescents: an exploratory cross-sectional

analysis. *Sleep and Internet Addiction*, 20, 311–317. Recuperado de:
<https://doi.org/10.1111/j.1365-2869.2010.00883.x>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). La nueva revolución digital: de la Internet del consumo a la Internet de la producción. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38604/4/S1600780_es.pdf

Contreras, F., Kheraj, P. y Terán, D. (2017). *Revisión Teórica y evaluación de la cognición social en niños con traumatismo craneoencefálico*. Recuperado de
https://www.guttmann.com/files/tfm_daniela_teran_fabian_contreras_priscila_natoramo.pdf

Cornella, J. y Llusent, A. (2014). Agresividad y violencia en el niño y el adolescente. Programa “Salud i Escola”. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya 3-11. Recuperado de:
https://sepeap.org/wp-content/uploads/2014/02/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf

Cruz, I., (2015). El uso y los significados de las NTICS en la sociedad informatizada. Recuperado de:
https://books.google.com/books/about/El_uso_y_los_significados_de_las_N

Cruzado, J., Muñoz, M. y Navarro, E. (2001). Adicción a Internet: de la hipotética entidad diagnóstica a la realidad clínica. *Psicología Clínica, Legal y Forense*, 1(2), 93-102. Recuperado de: <https://doi.org/10.1074/jbc.M109.041368>

Culquichicón, C., Ramos, E., Chumbes, D., Araujo, M., Díaz, C. y Rodríguez, Alfonso. (2015). Tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la vigilancia, prevención y control del dengue. *Revista chilena de infectología*, 3(32), 363-

364. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0716-10182015000400019&script=sci_arttext&lng=en

Custodio, M. (2018). Problemas emocionales y de conducta: Estudio realizado con los estudiantes de quinto grado de primaria de la Escuela José Joaquín Palma de la ciudad de Quetzaltenango (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, República de Guatemala. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2018/05/22/Custodio-Maria.pdf>

Dahab, J., Rivadeneira, C. y Minici, A. (2012). La Depresión desde la perspectiva Cognitivo Conductual. *Revista Cognitivo Conductual*, 3, 1-5. Recuperado de: <http://revista.cogmitivoconductual.org/>

Del Brío, P., Vásquez, M. e Imaz, C. (2019). Adolescente con autolesiones no suicidas en un entorno de adversidad psicosocial. *Arch. Argent. Pediatr.*, 117(5), 485-488. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2019.e485>

Delgado, C. (2016). Factores personales y uso de internet de los adolescentes del colegio San Andrés, Los Olivos, Perú (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3582/Delgado_CCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz, N. y Moral, M.V. (2018). Consumo de alcohol y conducta antisocial e impulsividad en adolescentes españoles. *Acta colombiana de Psicología*, 21(2), 121-130. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v21n2/en_0123-9155-acp-21-02-110.pdf

Didia, J., Dorphinghaus, A., Maggi, C. y Haro, G. (2009). Adicciones a Internet: Una

posible inclusión en la nosografía. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 73, 73-82. Recuperado de http://www.spu.org.uy/revista/ago2009/02_TO_06.pdf

Durán, Y. (2015). Contabilidad bajo el enfoque de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC`s). Estudio basado en la Pyme del sector salud privado, municipio Valera estado Trujillo Venezuela. *Visión Gerencial*, (1), 53-88. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545898004.pdf>

Echeburúa, E. (1999). ¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones. Bilbao: Desclée de Brouwer. Recuperado de: https://www.academia.edu/31792963/A_Adicciones_Sin_Drogas_Las_Nuevas_Adicciones_Juego_Sexo_Co

Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96. Recuperado de: <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/196>.

Echeburúa, O. E. (Ed.). (2016). Abuso de internet: ¿antesala para la adicción al juego de azar online? Recuperado de: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Abuso%20de%20internet.pdf

Ehrler, D. J., Evans, J. G., y McGhee, R. L. (1999). Extending big-five theory into childhood: A preliminary investigation into the relationship between big-five personality traits and behavior problems in children. *Psychology in the Schools*, 36, 451-458. Recuperado de: 10.1002/(SICI)15206807(199911)36:6<451: AID-PITS1>3.0.CO;2-E

El Comercio. (2016). *Unicef: el 42% de menores de 15 años se conecta a Internet en*

el país. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/peru/unicef-familias-deben-generar-entorno-virtual-seguro-jovenes-noticia-605140-noticia/>

Escurre L. (1998) Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1), 103-110. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>

Estévez, L., Bayón, C., de la Cruz, J., & Fernández-Liria, A. (2009). Uso y abuso de Internet en adolescentes. En E. Echeburúa, F. J. Labrador y E. Becoña (Coords.), *Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes* (pp. 101-130). Madrid: Pirámide.

Fernández-Villa, T., Ojeda, J. A., Gómez, A. A., Carral, J. M. C., Delgado-Rodríguez, M., García-Martín, M., y Valero-Juan, L. F. (2015). Uso problemático de internet en estudiantes universitarios: factores asociados y diferencias de género. *Adicciones*, 27(4), 265-275. Recuperado de: <https://doi.org/10.20882/adicciones.751>

Ferreira, M. y Torgal, M. (2010). Consumo de Tabaco y alcohol en la adolescencia. *Revista Latino-Americana de Enfermería*, 18(2). Recuperado de: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18n2/es_17.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2012). *Progreso para la infancia*. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/unc331769_SP.pdf

Gal, S., Gaurav, S. y Gross, J. (2015). Emotion Regulation. *and Psychopathology*, 379-405. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/fccb/bd33f74e9a4685e248b5d33a2720631a4>

- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2013). Problemas emocionales y de conducta en la infancia: Un instrumento de identificación y prevención temprana. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, 0(351), 34-40. Recuperado de: <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1050/894>
- García, A. (2008). Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes. Estrategias de seguridad. *Acta Pediátrica de México*, 29 (5), 272-278. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4236/423640313006.pdf>
- García, C., López, M. y Garcia, A. (2014). Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 462-485. Recuperado de: 10.4185/RLCS-2014-1020
- García, M., Cerezo, M., De la Torre, M., De la Villa, C. y Casanova, P. (2011). Prácticas educativas paternas y problemas internalizantes y externalizantes en adolescentes españoles. *Psicothema*, 23(4). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=727/72722232020>
- Giusti, B. (2014). *Representaciones mentales del self y problemas de externalización en adolescentes entre 15 y 18 años* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5430>
- González, G. (2012). *Protocolo para tratar la adicción a internet*. Recuperado de: <https://fundacionesplai.org/tucontrolas/2012/03/26/protocolo-para-tratar-la-adiccion-a-internet/>

- González-Forteza, C., Arana, D. y Jiménez, J. (2008). Problemática suicida en adolescentes y el contexto escolar: Vinculación autogestiva con los servicios de salud mental. *Salud Mental*, 31(1), 23-27. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/26544664>
- Griffiths, M. D. (1998). Internet addiction: does it really exist? En J. Gackenbach (ed.) *Psychology and the Internet: Interpersonal, Interpersonal and Transpersonal Applications* (pp. 61-75). New York: Academic Press.
- Griffiths, M. (1999). A 'components' model of addiction within a biopsychosocial framework. *Journal of Substance Use*, 10(August), 191–197. Recuperado de: [http://www.academia.edu/429550/Griffiths M.D. 2005. A components model of addiction within a biopsychosocial framework. Journal of Substance Use 10_191-197](http://www.academia.edu/429550/Griffiths_M.D._2005._A_components_model_of_addiction_within_a_biopsychosocial_framework._Journal_of_Substance_Use_10_191-197)
- Hernández, J. (2016). *Problemas emocionales y conductuales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Toluca* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, México. Recuperado de [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65268/problemas+emocionales+y+conductuales+en+adolescentesj+\(1\)-splitmerge.pdf?sequence=3](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65268/problemas+emocionales+y+conductuales+en+adolescentesj+(1)-splitmerge.pdf?sequence=3)
- Hernández, L., Del Palacio, A., Freyre, M., y Alcázar, R. (2011). La perspectiva dimensional de la psicopatología. *Revista mexicana de Psicología*, 111-120. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243029631001>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.
- Herrera, P. (1999). Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el

- adolescente. *Revista Cubana de Pediatría*, 71(1), 39-42. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475311999000100006&lng=es&tlng=es.
- Instituto Andaluz de la Mujer. (2006). Alcohol y tabaco. *Infórmate* (20). Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/intitutodelajuventud/sites/igualat/images/de-scargas/AlcoholYTabaco.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares en el trimestre de enero-febrero-marzo 2018* (Informe Técnico No 2). Lima: INEI. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). (2016). Indicadores del uso de las TIC en España y en Europa en el año 2016. Recuperado de: https://intef.es/wp-content/uploads/2016/11/2016_1128-Indicadores_TIC_2016_INTEF.pdf
- Jessor, R. (1991). Risk behavior in adolescence: A psychosocial framework for understanding and action. *Journal of Adolescent Health*, 12(8), 597–605. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/1054-139X\(91\)90007-K](https://doi.org/10.1016/1054-139X(91)90007-K)
- Ko, C. H., Yen, J. Y., Yen, C. F., Chen, C. S., Weng, C. C. y Chen, C. C. (2008). The association between Internet addiction and problematic alcohol use in adolescents: The problem behavior model. *CyberPsychology & Behavior*, 11(5), 571–576. Recuperado de: 10.1089/cpb.2008.0199.
- Lemos, S., Fidalgo, A., Clavo, P. y Melendez, P. (1992). Salud Mental de los

- adolescentes asturianos. *Psicothema*, 4(1), 21-48. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=813>
- Lozano, L., y Lozano, L. (2017). Los trastornos internalizantes: un reto para padres y docentes. 56-63. Recuperado de: 10.14422/pym.i372.y2017.009.
- Luengo, A. (2004). Adicción a Internet: conceptualización y propuesta de intervención. *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo Conductual*, 2, 22-52. Recuperado de <http://www.jogoremoto.pt/docs/extra/BL5L6u.pdf>
- Macià, D. (2007). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia: Intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar*. Madrid, España: Piramide.
- Madden, M., Lenhart, A., Duggan, M., Cortesi, S. & Gasser, U. (2013). Teens and technology. Recuperado de: <http://www.pewinternet.org/Reports/2013/Teens-andTech.aspx>
- Maestre, E., Moya, J., Edo, S., Mezquita, I., Ruipérez, M. y Villa, H. (2006). Relación de la personalidad y los factores de internalización y externalización en niños. Recuperado de: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78549/forum_2006_1.pdf?sequence=1
- Marín, M., Carballo, J. y Coloma, A. (2018). Rendimiento académico y cognitivo en el uso problemático de Internet. *Adicciones*, 30(2). Recuperado de: <https://doi.org/10.20882/adicciones.844>
- Marín-Cipriano, C. (2018). Adicción a internet y funcionalidad familiar en universitarios de Lima Norte. *CASUS. Revista De Investigación Y Casos En Salud*, 3(1), 1-8. Recuperado de: <https://doi.org/10.35626/casus.1.2018.63>

- Marks, I. (1990). Behavioural (non-chemical) addictions. *British Journal of Addiction*, 85(11), 1389-1394. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.1990.tb01618.x>
- Matalinares, M., Arenas, C., Díaz, G. y Dioses, A. (2013). Adicción a la internet y agresividad en estudiantes de secundaria del Perú. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(1), 75-93. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/download/3920/3144/0>
- Mayorga, C., Godoy, M., Riquelme, S., Ketterer, L. y Gálvez, J. (2016). Relación entre problemas de conducta en adolescentes y conflicto interparental en familias intactas y monoparentales. *Revista Colombiana de Psicología*, 107-122. Recuperado de: [10.15446/rcp.v25n1.48705](https://doi.org/10.15446/rcp.v25n1.48705)
- Mellizo, P. (2017). Uso problemático del Internet y autoestima en adolescentes: una revisión de la literatura. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/14165/Us0%20Problema%20C3%A1tico%20del%20Internet%20y%20Autoestima%20en%20adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Sanidad, S. S. (2018). Guía de Práctica Clínica sobre la Depresión Mayor en la Infancia y Adolescencia. Recuperado de: https://portal.guiasalud.es/GPC_575_Depresión_infancia_Avaliat_compl
- Moral, M. D. L. V. y Fernández, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1), 119. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6805347.pdf>.

Moral, M. y Fernández-Domínguez, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1), 103-119. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6805347.pdf>

Moreno, J. y Chauta, L. (2012). Funcionamiento familiar, conductas externalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. *Psicología, avances de la disciplina*, 6(1), 155-166. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225770006>

Muñoz, F. (2000). *Adolescencia y agresividad* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España). Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/3039/>

Muñoz, H. (2009). Somatización: Consideraciones Diagnósticas. *Revista Med.* 17(1), 55-64. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/med/v17n1/v17n1a09.pdf>

Muñoz-Rivas, M. J., Navarro, M. y Ortega, N. (2003). Patrones de uso de Internet en población universitaria española. *Adicciones*, 15(2), 137-144. Recuperado de <https://doi.org/10.20882/adicciones.437>

Oliva, A. (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 239-254. Recuperado de: <https://psicopedia.org/wp-content/uploads/2014/06/Riesgos-en-la-adolescencia.pdf>

Palomares, R. (2017). Relaciones intrafamiliares y adicción a internet en estudiantes de secundaria de una institución educativa de villa maría del triunfo. *Psicológica Peruana*, 2(1), 52-65. Recuperado de:

<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/68/51>

Papalia, D., Feldman, R. y Martorell. (2012). *Desarrollo Humano*. México D.F: McGRAW-HILL

Paredes, R. (2017). *Nivel de educación sexual sobre embarazo en la adolescencia en estudiantes de 5to año de secundaria turno mañana del colegio de aplicación Enrique Guzmán y Valle La Cantuta Chosica – 2014* (Tesis de licenciatura). Universidad Alas Peruanas, Perú. Recuperado de http://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/uap/6082/1/T059_46361150_T.pdf

Parra, V., Zambrano, B., Peña, F., Velazquez, Y. y Monreal, O. (2016). Adicción y factores determinantes en el uso problemático del Internet, en una muestra de jóvenes universitarios. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (56), a337. Recuperado de <https://doi.org/10.21556/edutec.2016.56.741>

Potenza, M. (2006). Should addictive disorders include non-substance related conditions? *Addiction*, 101 (1), 142-151. Recuperado de: [10.1111 / j.1360-0443.2006.01591.x](https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2006.01591.x)

Puerta, D. y Carbonell, X. (2013). Uso problemático de Internet en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(2), 620-631. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v31n3/v31n3a12.pdf>

Reina, C. y Valera, C. (1960). Santa Biblia. Brasil: Sociedades Bíblicas Unidas.

Rial, A., Golpe, S., Gómez, P. y Barreiro, C. (2014). Variables asociadas al uso problemático de internet entre adolescentes. *Salud y drogas*, 15(1), 25-38. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/839/83938758003.pdf>

- Rial, A., Gómez, P., Isorna, M., Araujo, M., Varela, J. (2015). Escala de Uso Problemático de Internet en adolescentes. *Adicciones*, 27 (06), 47-63. Recuperado de <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/193/272>
- Rivera, C. y Jiménez, E. (2018). *Adicción a la Internet en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Tarapoto y la Institución Educativa Túpac Amaru N°0004 de la ciudad de Tarapoto, 2017* (Tesis de licenciatura). Universidad Peruana Unión, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1073>
- Salavera, C. y Usán, P. (2019). Influencia de los problemas internalizantes y externalizantes en la autoeficacia en estudiantes de Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 37(2), 413-429. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.2.323351>
- Sampaio, L. y Flores, C. (2018). Relación entre conductas externalizantes en la infancia y rasgos de personalidad en la vida adulta. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 36-41. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.2.323351>
- Sánchez, E. (2011). El uso de las TIC; un hábito actual de los estudiantes universitarios. *Buenas prácticas con TIC para la investigación y la docencia* (pp. 1–6). Málaga: Universidad de Málaga. Recuperado de: http://gtea.uma.es/congresos/CDROM/comunicaciones/carpeta1/Comunicacion_SanchezVega_Elena-1.pdfTICS_e.html?id=TNRJDwAAQBAJ
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Benavente, R., y Valderrama, J.

- (2015). *Los adolescentes y las tecnologías de la información y la comunicación. Guía de Padres ayudándoles a evitar riesgos*. España: Plan Municipal de Drogodependencias, Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas. Recuperado de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/132633/1/TICPadres.pdf>
- Sánchez-Carbonell, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A. y Oberst, U. (2008). Adicción a Internet y móvil: ¿Moda o trastorno? *Adicciones* 20(2), 149-160. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/215508643_La_adiccion_a_Internet_y_al_movil_Moda_o_trastorno
- Schmidt, V. (2010). Las bases biológicas del neuroticismo y la extraversión ¿por qué nos comportamos como lo hacemos? *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 2(1), 20-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333127086005.pdf>
- Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2451/245145815004>
- Treuer, F., Fabian, Z. y Furedi, J. (2001). Internet addiction associated with features of impulse control-disorder: is it a real psychiatric disorder? *Journal of Affective Disorders*, 66, 283. Recuperado de: 10.1016 / S0165-0327 (00) 00261-5
- Ugarriza, N. y Ecurra, M. (2002). Adaptación psicométrica de la Escala de Depresión para Adolescentes de Reynolds (EDAR) en estudiantes de secundaria de Lima

- Metropolitana. *Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad de Lima*, 5, 83-130. Recuperado de <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Persona/article/viewFile/872/822>
- Valencia, D. (2014). *Comunicación padre–adolescentes y adicción a internet en estudiantes de secundaria del distrito de Villa el Salvador* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Perú, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/139/1/VALENCIA%20PECHO.pdf>
- Valencia, M. R. y Andrade, P. (2005). Validez del Youth Self Report para problemas de conducta en niños mexicanos. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(3), 499-520. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33705306.pdf>
- Wartberg, L., Brunner, R., Kriston, L., Durkee, T., Parzer, P., Fischer-Waldschmidt, G. y Kaess, M. (2016). Psychopathological factors associated with problematic alcohol and problematic Internet use in a sample of adolescents in Germany. *Psychiatry Research*, 240, 272–277. Recuperado de: [10.1016/j.psychres.2016.04.057](https://doi.org/10.1016/j.psychres.2016.04.057)
- White, E. (1892). *Mente, carácter y personalidad*. Tomo I. Buenos Aires, Argentina: ACES
- White, E. (1989). *La educación*. Biblioteca del hogar cristiano. Buenos Aires, Argentina: ACES.
- Widiger, T. y Samuel, D. (2005). Diagnostic categories or dimensions: A question for the Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders Fifth Edition. *Journal*

of Abnormal Psychology, 114(4), 494-504. Recuperado de: 10.1037/0021-843X.114.4.494

Young, K. S. (1996). Internet Addiction: The emergence of a New Clinical Disorder. *CyberPsychology & Behavior*, 1(3), 237-244. Recuperado de: <https://doi.org/10.1089/cpb.1996.1.237>

Young K S. (1998) Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder. *Cyberpsychology and Behavior*, 1998; 1: 237- 244. Recuperado de: <https://doi.org/10.1089/cpb.1998.1.237>

Zapata, G. (2013). *Uso problemático de internet en adolescentes atendidos en consulta externa del Hospital Hermilio Valdizán en el periodo 2009-2011* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperado de: <https://docplayer.es/8827383-Universidad-nacional-mayor-de-san-marcos.html>

Anexos

Anexo A. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño y Método
<p style="text-align: center;">Problema general</p> <p>¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p>	<p style="text-align: center;">Hipótesis general</p> <p>Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas emocionales y conductuales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p>	<p>Uso problemático de Internet</p>	<p>Tipo no experimental, correlacional, transversal</p>
<p style="text-align: center;">Específicos.</p> <p>1. ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y depresión en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p> <p>2. ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y rompimiento de reglas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p> <p>3. ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p>	<p style="text-align: center;">Específicos.</p> <p>1. Determinar la relación entre el uso problemático de internet y depresión en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>2. Determinar la relación entre el uso problemático de internet y rompimiento de reglas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>3. Determinar la relación entre el uso problemático de internet y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p>	<p style="text-align: center;">Específicos.</p> <p>1. Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y depresión en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>2. Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y rompimiento de reglas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>3. Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p>	<p>Problemas emocionales y conductuales</p>	

<p>4. ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p> <p>5. ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas somáticos en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p> <p>6. ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas de pensamiento en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p> <p>7. ¿Existe relación significativa entre el uso problemático de internet y lesiones autoinflingidas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte?</p>	<p>institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>4. Determinar la relación entre el uso problemático de internet y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>5. Determinar la relación entre el uso problemático de internet y problemas somáticos en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>6. Determinar la relación entre el uso problemático de internet y problemas de pensamiento en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>7. Determinar la relación entre el uso problemático de internet y lesiones autoinflingidas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p>	<p>4. Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>5. Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas somáticos en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>6. Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y problemas de pensamiento en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p> <p>7. Existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y lesiones autoinflingidas en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Lima Norte.</p>		
---	---	---	--	--

Anexo B. Instrumentos de la investigación

DATOS PERSONALES:

Edad: Sexo: 1 M 2 F

Lugar de origen: 1. 2. 3.

Vive con: 1 Ambos padres 2 Un solo padre 3 Apoderado

¿Cuántas veces a la semana ingresa a Internet?:

¿Cuántas horas en cada ingreso?:

Fecha: Grado/Sección:

EUPI-a

(Rial, Gómez, Isorna, Araujo y Varela 2015)

Instrucciones:

A continuación, se le presentará algunos enunciados que están relacionados al uso de Internet que usted realiza. Por favor marque con una "X" el recuadro que usted considera se relaciona con su uso de Internet. Para ello considera las siguientes opciones.

NA	ED	NA/ND	DA	TA
Nada de Acuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo

Ítems	NA	ED	NA/DA	DA	TA
1. Cuando me conecto siento que el tiempo vuela y pasan las horas sin darme cuenta.					
2. En ocasiones he intentado controlar o reducir el uso que hago de Internet pero no fui capaz.					
3. En alguna ocasión he llegado a descuidar algunas tareas o a rendir menos (en exámenes, deportes, etc.) por conectarme a Internet.					
4. Cada vez me gusta más pasar horas conectado/a a Internet.					
5. A veces me irrito o me pongo de mal humor por no poder conectarme a Internet o tener que desconectarme.					
6. Prefiero que mis padres no sepan el tiempo que paso conectado a Internet porque les parecería excesivo.					
7. He dejado de ir a sitios o de hacer cosas que antes me interesaban para poder conectarme a Internet.					
8. En alguna ocasión me he metido en líos o problemas por culpa de Internet.					
9. Me fastidia pasar horas sin conectarme a Internet.					
10. Cuando no puedo conectarme no paro de pensar si me estaré perdiendo algo importante.					
11. Digo/escribo o hago cosas por Internet que no sería capaz de decir/hacer en persona.					

ESCALA DE PROBLEMAS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES EN ADOLESCENTES

(Andrade, Betancourt y Vallejo 2010).

Instrucciones: Por favor con una "X" indique con cuanta frecuencia tiene estos pensamientos.

AFIRMACIONES	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces	Siempre
1. Siento que nadie me quiere				
2. Me siento inferior o creo que no valgo nada				
3. Me siento solo (a)				
4. Me siento infeliz, triste o deprimido (a)				
5. Me siento incomprendido (a)				
6. Me siento culpable				
7. Lloro mucho				
8. Me siento confundido (a) como si estuviera en las nubes				
9. Saco malas calificaciones				
10. Soy irresponsable				
11. Soy flojo (a)				
12. Trabajo poco en la escuela				
13. Me distraigo fácilmente, no pongo atención				
14. Soy desordenado (a)				
15. Juego en clase o casa cuando no debo				
16. Peleo mucho				
17. Discuto mucho				
18. Rompo las reglas en la casa, en la escuela o cualquier lugar				
19. Soy terco (a)				
20. Soy inquieto (a)				
21. Desobedezco en la escuela				
22. Actúo sin pensar				
23. Me junto con jóvenes que se meten en problemas				
24. He consumido bebidas alcohólicas				
25. Tomo alcohol sin el permiso de mis padres				
26. Fumo, mastico o inhalo tabaco				
27. Soy vago (a)				
28. He tenido algunos de los siguientes problemas: Náuseas, ganas de vomitar				
29. Vómito				
30. Dolor de cabeza				
31. Dolor de estómago				
32. Me mareo				
33. Tengo comportamientos que otras personas piensan que son raros				
34. Tengo ideas que otras personas piensan que son raras				
35. Repito ciertas conductas una y otra vez				
36. He intentado suicidarme				
37. He pensado en suicidarme				
38. Me arañó la piel u otras partes del cuerpo				

Anexo C. Consentimiento informado

ESCALA DEL USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET Y ESCALA DE PROBLEMAS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES EN ADOLESCENTES.

INTRODUCCIÓN:

Apreciados padres de familia, mi nombre es Loysi Pezo Cárdenas, bachiller de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Peruana Unión. El motivo de la presente es para pedir su autorización para levantar información sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de sus hijos en relación al uso de Internet y en cuanto a sus emocionales y conducta.

Su participación es totalmente voluntaria y no será obligatoria. Si decide participar en este estudio, si decide autorizar la participación de su menor hijo (a) para responder el cuestionario que se les presentará al momento de resolver los cuestionarios, sabiendo que su menor hijo (a) puede dejar de llenar el cuestionario en cualquier momento, si así lo decide.

Cualquier duda o consulta que usted tenga posteriormente puede escribirme a Loysi.pezo@upeu.edu.pe

He leído los párrafos anteriores y autorizo, por lo que doy mi consentimiento para que mi menor hijo (a) pueda participar en este estudio.

A continuación, detallan las instrucciones o explicaciones para el llenado del cuestionario

INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente y con atención las preguntas que a continuación se le presentan, tómese el tiempo que considere necesario y luego marque con un aspa (X) la respuesta que crea que sea la correcta.

Observación:

Cada participante de la investigación debe recibir una copia de este consentimiento.

.....

Firma del padre o apoderado

Anexo D. Autorización de la I.E.



I.E.P. N° 3087 "CARLOS CUETO FERNANDINI"

AUTORIZACIÓN

La subdirectora de la I.E.P N° 3087 "CARLOS CUETO FERNANDINI" Los Olivos, Lima.

HACE CONSTAR:

La Bachiller LOYSI PEZO CARDENAS, identificada con DNI 74137682, de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Peruana Unión sede Lima, tiene autorización para aplicar los instrumentos de la Investigación que lleva por título "USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET Y PROBLEMAS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LIMA NORTE", para optar el título de Licenciada en Psicología.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada para los fines que vea conveniente.

Lima, Los Olivos, 20 de diciembre de 2019



Lic. Frida Otarola Bruno.
SUBDIRECTORA

Anexo E. Validez de contenido de la Escala de uso problemático de internet

Escurra (1998) menciona que los reactivos cuyos valores sean iguales o mayores de 0.80 se consideran válidos para el test, tomando en cuenta ello en la tabla 23 se observa que luego de calcular los coeficientes de validez V de Aiken para la Escala de uso problemático de internet (unidimensional); se observa que todos los ítems no presentan coeficientes por debajo de 0.80, lo cual indica que no se presenta dificultad en el enunciado de los ítems, teniendo relación con el constructo, siendo sus palabras usuales para nuestro contexto y evalúa la dimensión específica del constructo.

Tabla 23

Análisis de Validez de la Escala de uso problemático de internet (unidimensional)

Ítems	V(cia)	V(cong)	V(cont)	V(dcon)
1	0.86	1.00	1.00	1.00
2	1.00	1.00	1.00	1.00
3	1.00	1.00	1.00	1.00
4	1.00	1.00	1.00	1.00
5	1.00	1.00	1.00	1.00
6	1.00	0.86	1.00	0.86
7	0.86	1.00	1.00	1.00
8	1.00	0.86	1.00	1.00
9	0.86	1.00	1.00	1.00
10	0.86	1.00	1.00	1.00
11	1.00	1.00	1.00	1.00

Finalmente, el coeficiente de validez *V* para el análisis de contenido respecto a la Escala de uso problemático de internet, se resume en la tabla 24, presentando valores mayores de 0.80, indicando el consenso que existe para la inclusión de los ítems pues tienen relación con el constructo, las palabras son usuales para nuestro contexto y evalúa las dimensiones y sub dimensiones específicas del constructo, obteniendo la validez del contenido del instrumento.

Tabla 24

Análisis de contenido del instrumento

Test	V
Forma correcta de aplicación y estructura	1
Orden de las preguntas establecido adecuadamente	1
Contiene el test preguntas difíciles de entender	0.86
Contiene el test palabras difíciles de entender	1
Las opciones de respuesta son pertinentes y están suficientemente graduados	1
Ítems tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen	1
	<i>Jueces:</i>
	7